

**POLÍTICAS ASOCIADAS A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EN EL
TERRITORIO RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO**

Presenta:

JESUS GUILLERMO ALVAREZ ERAZO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

SAN JUAN DE PASTO

2018

**POLÍTICAS ASOCIADAS A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EN EL
TERRITORIO RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO**

JESUS GUILLERMO ALVAREZ ERAZO

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de

Ingeniero Ambiental

Modalidad Monografía

Asesor:

Javier Ceballos Freire

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

SAN JUAN DE PASTO

2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
II. OBJETIVOS.....	7
2.1 OBJETIVO GENERAL	7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
III. METODOLOGÍA	8
IV. MARCO TEÓRICO.....	9
4.1 MARCO REFERENCIAL	9
4.1.1 LATINO AMÉRICA Y EL CARIBE.....	9
4.1.2. COLOMBIA	10
4.1.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO	14
4.1.4 MUNICIPIO DE PASTO	17
4.2 MARCO CONCEPTUAL	18
4.2.1 OBJETIVOS DEL MILENIO	18
4.2.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	19
4.2.3 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT).....	20
4.2.4 PLAN DE DESARROLLO	21
4.2.5 CONCEPTOS BÁSICOS DE POBREZA	21
4.2.6 DIFERENCIA ENTRE POBREZA URBANA Y POBREZA RURAL.....	22
4.2.7 INDICADORES DE POBREZA	24
4.2.8 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)	24
4.2.10 ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA	26
4.2.11 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	27
4.2.12 FAMILIAS EN ACCIÓN.....	27
4.3 MARCO NORMATIVO	28
V. RESULTADOS.....	29
5.1 INDICADORES DE POBREZA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.....	29

5.1.1 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	29
5.1.2 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)	30
5.1.3 POBREZA MONETARIA.	30
5.2 ANALISIS DE POLITICAS DIRIGIDAS A LA REDUCCION DE LA POBREZA RURAL MUNICIPIO DE PASTO.	32
5.2.1 OBJETIVOS DEL MILENIO	33
5.2.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	37
5.2.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”	38
5.2.4 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE PASTO (POT)	45
5.2.5 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PASTO	53
5.2.6 FAMILIAS EN ACCIÓN	55
5.3 ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA REDUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA PRESENTES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.	57
5.3.1 SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO.	58
5.3.2 FORTALECIMIENTO DE CONVENIOS DE INSTITUCIONES TÉCNICAS Y UNIVERSITARIAS EN EL TERRITORIO RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.	59
5.3.3 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GREMIOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE PASTO.	61
5.3.4 FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.	63
VI. CONCLUSIONES	65
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 MARCO NORMATIVO	28
Tabla 2 Políticas Del Plan De Ordenamiento Territorial.....	48
Tabla 3 Centrales rurales y equipamientos de los corregimientos.....	50
Tabla 4 Programa por una ruralidad sostenible, agroecológica y equitativa.	53
Tabla 5 Sistematización de información sobre proyectos realizados en el municipio de Pasto. ..	58
Tabla 6 Fortalecimiento de convenios de instituciones técnicas y universitarias en el territorio rural del municipio de Pasto.	60
Tabla 7 Creación y fortalecimiento de gremios en el sector agropecuario del municipio de Pasto.	62
Tabla 8 Creación y fortalecimiento de vínculos institucionales con la población rural del municipio de Pasto.....	63

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Porcentaje de incidencia de la pobreza multidimensional y la brecha urbano-rural para el periodo 2010 a 2014.....	11
Gráfico 2 Incidencia de pobreza monetaria y brecha rural - urbano según zona. 2002—2014....	13
Gráfico 3 Ingreso per cápita según zona. Precios del 2014. 2010-2014.....	14
Gráfico 4 Línea de pobreza en Nariño en los años 2000 y 2005	15
Gráfico 5 Línea de pobreza en Pasto 2011 - 2013	17
Gráfico 6 Porcentajes de personas que viven en pobreza en zonas rural y urbana durante los años 2002-2014	34

INTRODUCCIÓN

La pobreza y las políticas territoriales creadas para la reducción de esta situación han generado variedad de problemáticas sociales y económicas en el territorio. Un estudio realizado por la FAO demostró que la dinámica económica en los últimos años ha empeorado la situación de pobreza en el sector rural y urbano, donde el territorio rural es el más afectado por la crisis, creando nuevas categorías de pobreza, debido a la implementación de nuevos modelos de desarrollo cuya prioridad se centra en el impulso del sector industrial y manufacturero, dejando de lado al sector agropecuario (FAO, 2013).

En años posteriores se han implementado varias reformas agrarias con el fin de impulsar el desarrollo agropecuario, pero la pobreza aún se mantiene presente en la región latinoamericana, dificultando la modernización de este sector. A principios del siglo XXI, se presentó una reducción de los niveles de pobreza rural; evidenciado por un incremento significativo de ingresos, infraestructura rural y desarrollo tecnológico que ayudo a reducir los índices la pobreza del sector. (FAO, 2013).

El estudio de las diferentes reformas, proyectos y políticas dirigidas a resolver la situación de pobreza para el territorio, es un punto clave, dado que la adopción de los diferentes proyectos y los resultados obtenidos de ellos, brindan información importante para observar y determinar la eficiencia de lo realizado, permitiendo conocer debilidades y fortalezas de las estrategias y programas, que posteriormente permitirán la creación y ejecución de nuevas políticas integrales.

Comprender en sí el significado de pobreza y propender por la formulación de actividades y proyectos que ayude a su disminución, es una cuestión que se contempla en el plan de desarrollo y los proyectos gubernamentales que tienen la finalidad de ayudar y mitigar los problemas generados por la pobreza. Por lo cual esta investigación busca las acciones dirigidas por el gobierno para resolver la situación de pobreza por medio del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Desarrollo, enfocado a las acciones dirigidas para el territorio rural del municipio de San Juan de Pasto.

La investigación se realiza tomando información de los expedientes municipales, el plan de desarrollo municipal y el plan de ordenamiento territorial municipal, como también estudios y políticas que refuerzan y permitan complementar la investigación de una manera más integral como estudios realizados por el PNUD.

II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar los indicadores de pobreza para la zona rural, inmersos en las políticas de ordenamiento territorial como estrategias de mejoramiento de calidad de vida del Municipio de Pasto (POT, PDM)

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los indicadores de pobreza en la zona rural del municipio de Pasto.
- Analizar políticas y estrategias de las herramientas de ordenamiento territorial (POT y PDM) dirigidas a la reducción de la pobreza rural en los corregimientos del municipio de Pasto.
- Proponer estrategias que disminuyan los indicadores de pobreza presentes en la zona rural del municipio de Pasto.

III. METODOLOGÍA

En el presente estudio la metodología implementada es descriptiva de tipo cualitativa, es decir, revisar, investigar y comprender mediante una revisión de políticas, procesos y documentos donde se encuentre información sobre el estado real del territorio rural, interpretando los fenómenos relacionados con la pobreza rural, basados en políticas agrarias del Estado con la concepción del desarrollo como un proceso integral, que busca la inclusión social y productiva de todos los habitantes rurales, fomentando un enfoque territorial participativo, que reconoce una ruralidad diferenciada y a los habitantes rurales como gestores y actores de su propio desarrollo.

Para la realización de esta investigación se dividió el proceso en 3 fases:

En la primera fase se realizó una revisión bibliográfica con documentación relevante de estudios, libros, artículos y publicaciones. Posteriormente se realizó una clasificación de la información obtenida de las siguientes fuentes:

- Gobernación de Nariño
- Alcaldía de Pasto
- Kit territorial
- Scientific electronic library online (SciELO)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Organización de las Naciones Unidas

En la segunda fase se realizó una recolección de información y se seleccionó la más relevante priorizando los estudios más actuales. Se efectuó una revisión sobre la investigación a nivel de Latinoamérica, nacional y local, contextualizando sobre pobreza y políticas asociadas a los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo.

Por último, se analizó la información obtenida, se identificó los indicadores de pobreza más frecuentes en corregimientos del municipio de Pasto y se estudian las estrategias o políticas dirigidas para mitigar dicha situación.

IV. MARCO TEÓRICO

4.1 MARCO REFERENCIAL

4.1.1 LATINO AMÉRICA Y EL CARIBE

Una de las principales características de Latinoamérica es su heterogeneidad, donde el índice desarrollo humano de cada país son muy variables. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) esta diversidad presenta una gran limitante para cualquier programa o plan enfocado en el desarrollo rural que intente mejorar las condiciones nacionales actuales tan distintas en términos de pobreza rural, grado de modernización del sector agropecuario, importancia de la agricultura en la economía, y articulación de los espacios urbanos y rurales (Sepulveda, Rodriguez, Echeverri, & Melania, 2003, pág. 11).

Si bien gran cantidad de la población se encuentra en los centros urbanos, la pobreza sigue presente en el territorio rural de América Latina y el Caribe, donde este fenómeno se encuentra con mayor frecuencia en zonas rurales que en las urbana. Esto ha generado situaciones complejas con variedades de factores y circunstancias, expresados por las situaciones de necesidades básicas insatisfechas. Las estrategias y reformas implementadas para ayudar a la población que se encuentra en situación de pobreza, que en su mayoría se encuentra ubicada en los sectores rurales, no han sido realizadas teniendo en cuenta la heterogeneidad de los territorios, dificultando la adopción de las diferentes estrategias implementadas por el estado (Echeverría, 2010, pág. 147).

Durante años el sector agropecuario ha sido reconocido como factor importante para el desarrollo económico del país, aun así, la implementación de estrategias o procesos de construcción encaminadas al desarrollo social y económico de estos territorios, se han realizado sin considerar las capacidades que poseen, siendo estas capacidades el factor más importante para creación y ejecución de políticas (Jaramillo, 2006, pág. 1). Además, las acciones dirigidas para mejorar el desarrollo económico y social, son insuficientes ante la situación precaria del campesinado, que necesitan más que medidas compensatorias que solo buscan mitigar los efectos negativos que han provocado los modelos de desarrollo actuales.

Echeverría (2010) demuestra en su estudio los factores que se deben tener en cuenta para reducir los índices de pobreza del territorio rural. Uno de ellos es la heterogeneidad de la pobreza rural donde la distribución desigual de la tierra y el atraso del sector rural en sentido de

adquisición de tecnología y estrategias de mercado han generado que la pobreza se encuentre presente por muchos años. Además, el nuevo contexto del desarrollo rural y la falta de participación por parte del estado en proyectos o estrategias para el territorio rural, han generado que se agudicen algunos problemas económicos y sociales de la región.

La distribución de la tierra es una importante causal de conflictos, por ende, se requiere que se creen mejores opciones para el acceso a la tierra productiva. La falta de oportunidades y de ingresos, como también la escasa participación de los habitantes solo genera una deuda social con las comunidades rurales más pobres (Sepulveda, Rodriguez, Echeverri, & Melania, 2003, pág. 14).

4.1.2. COLOMBIA

La ruralidad colombiana además de presentar una situación de conflicto armado en el territorio, experimenta problemática asociada a la brecha entre el sector rural y urbano. Debido a esto el ordenamiento de estos territorios ha presentado varias dificultades puesto que no se abarcan las vocaciones, limitaciones y procesos llevados a cabo en el territorio (Espectador, 2016, pág. 1).

Según estudios realizados por el DANE muestra que la pobreza en las principales ciudades alcanza un 15,4% de la población, mientras que en áreas rurales alcanza un 40% de la población. Una posible casual a este fenómeno que se presenta en la mayoría de territorios rurales, es que un 59% de los hogares rurales que usan de la tierra productiva no poseen título de propiedad, impidiendo que ellos puedan acceder a créditos y otros servicios. Sumado a lo anterior más de 160 municipios poseen problemas de sobreutilización de suelo, en más del 50% del territorio, y 711 municipios tienen problemas de uso de suelo. Para estos municipios es difícil que alcancen una inclusión social y un desarrollo sostenible. (Espectador, 2016, pág. 1)

El ordenamiento territorial tuvo lugar en Colombia debido a diferentes fenómenos presentados en diversas partes del territorio. Una de ellas es el conflicto de uso de suelo y la vocación de suelo, donde según estudios realizados por el Departamento Nacional de Desarrollo (Caimán Urquijo & Torres López, 2017) aproximadamente 13 millones de hectáreas se realizan actividades agrícolas en territorios que no tienen esa vocación. Además un estudio realizado por el IGAC en el año 2014 expuso que un 13% del territorio colombiano se encuentra en un estado de subutilización, en donde los requerimientos del uso o cobertura vegetal actualmente son

mayores que la oferta productiva del suelo, dadas las características de éste, mientras que el 15 % del territorio se encuentra en sobre-utilización (DPN, 2014, pág. 10).

Jaramillo (2006) expone que la pobreza rural en Colombia históricamente ha presentado inconvenientes relacionados con la tenencia de la tierra, debido a que la mayoría de terrenos apropiados para la producción agrícola están en manos de unos pocos. Este fenómeno puede explicarse debido a que la posesión de la tierra posee una visión más de poder político y dominación social, que productivo.

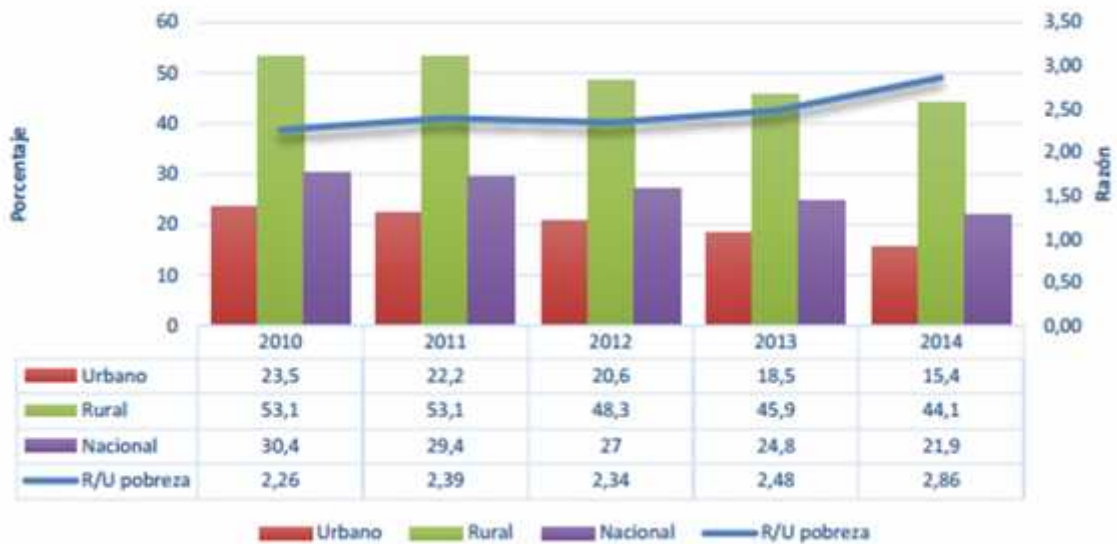
Lo anterior impulsa a que la economía globalizada desplace y quite la importancia al sector productivo, mientras que la tecnología, el conocimiento y el capital, adquieren más relevancia. Pero algo que puede ayudar significativamente es que mejore el acceso a la tierra, abriendo nuevas posibilidades de tener nuevos propietarios con mejores oportunidades competitivas, crear una economía más sustentable y mejorar la estructura social (Jaramillo, 2006, pág. 3).

Sumado a lo anterior un factor que en muchos estudios no se abarca y son las condiciones ambientales y recursos naturales, puesto que estos factores limitan los procesos de sus actividades agrícolas. Los factores más frecuentes son la erosión del suelo y el deterioro de las fuentes hídricas, ocasionadas por la sobreexplotación del recurso o modelos asociados a la producción verde. Además el desplazamiento de población indígena o campesina a territorios poco productivos, pero que ofrecen algunos recursos naturales como madera, petróleo o nacimientos de agua, ha traído graves inconvenientes, debido a que esas poblaciones tienen que preservar los recursos que ahí poseen, lo que limita las opciones de actividades productivas que ahí pueden desarrollar (Jaramillo, 2006, pág. 13).

Para la obtención de datos de IPM utilizan la Encuesta Nacional de Calidad de Vida que es realizada de manera anual, con el fin de obtener información la educación, salud, condiciones de vivienda e ingresos, tanto en el territorio rural como en el urbano. (DANE, 2016).

A continuación, los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida se exponen los porcentajes de la incidencia de la pobreza multidimensional y la brecha urbano-rural para el periodo 2010 a 2014.

Gráfico 1 Porcentaje de incidencia de la pobreza multidimensional y la brecha urbano-rural para el periodo 2010 a 2014.



Fuente: DANE. 2010-2014

En la anterior grafica se analiza que la brecha entre urbano-rural ha incrementado, al pasar de 2,26 (2010) hasta llegar al punto de 2,86 (2014), en donde por cada 1% de la población pobre de la zona urbana, existen 2,86% en la zona rural. Identificando que existen más población en pobreza multidimensional en la zona rural.

El diagnóstico de la pobreza monetaria por la carencia de ingresos per cápita mensual, necesaria para poder obtener una canasta mínima de consumo que contenga los requisitos nutricionales mínimos bajo los estándares del ICBF y de la FAO, además de bienes y servicios. Para su análisis, obtiene información por medio de Gran Encuesta Integrada de Hogares, donde de manera mensual, consiguen información básica sobre el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo de la población, y de las características sociodemográficas (DANE, 2016).

A continuación, se muestra la gráfica de Incidencia de pobreza monetaria y brecha rural - urbano según zona. 2002—2014

Gráfico 2 Incidencia de pobreza monetaria y brecha rural - urbano según zona. 2002—2014



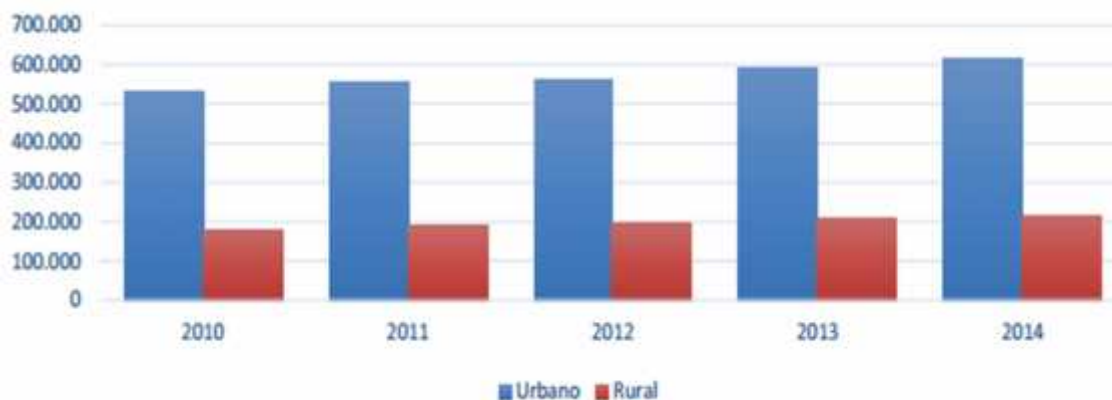
Fuente: DANE 2010-2014

En la anterior grafica demuestra que durante el tiempo de análisis el índice de pobreza es mucho más alto en la zona rural que en la zona urbana. Donde se observa anteriormente la brecha entre el territorio rural y urbano aumento de 1,36 en el 2002 a 1,45 en el 2014, demostrando que existe una reducción considerable de la pobreza monetaria urbana, presentando una mejor distribución de ingresos en los hogares, mientras que en la zona rural se evidencia lo contrario en el último periodo (DANE, 2016, pág. 6)

Con el fin de observar cómo ha avanzado el ingreso per cápita tanto en los hogares de la zona urbana y de la zona rural en Colombia, el DANE realizo un estudio en donde calculan los ingresos totales percibidos por la unidad de gasto. Donde el ingreso per cápita es el ingreso que recibe una persona para subsistir mensualmente (Republica, 2016)

A continuación, se muestra la gráfica de Ingreso per cápita según zona. Precios del 2014. 2010-2014.

Gráfico 3 Ingreso per cápita según zona. Precios del 2014. 2010-2014.



Fuente DANE. 2010-2014

De la anterior grafica se observa que en la zona rural hubo un incremento de 4.6 % del ingreso per cápita del año 2010 al 2014. Mientras que en la zona rural hay un incremento del 3.6%. Mostrando que la zona rural tiene un mayor incremento porcentual que el urbano. Pero en promedio monetariamente la zona urbana tiene un valor más representativo que en la zona rural, en donde la zona rural alcanzo en el 2014 un promedio de ingresos per cápita de \$ 215.597 (en 2014), mientras que la zona urbana alcanzo en promedio un incremento per cápita de \$ 614.512, demostrando la diferencia entre las 2 zonas (DANE, 2016, pág. 4).

Teniendo en cuenta que la pobreza rural se ha mantenido y ha incrementado en el territorio rural, el gobierno creó la iniciativa llamada Misión para la Transformación del Campo Colombiano donde detallan los lineamientos de política pública e instrumentos dirigidos a la toma de mejores decisiones de inversión pública para el desarrollo rural y agropecuario que mejoren y ayuden al campo colombiano. Estas políticas abarcaran las diferentes categorías de ruralidad, basándose en las diferencias que cada territorio posee y reconociendo a los pobladores que ahí habitan (DPN, 2014, pág. 5).

4.1.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

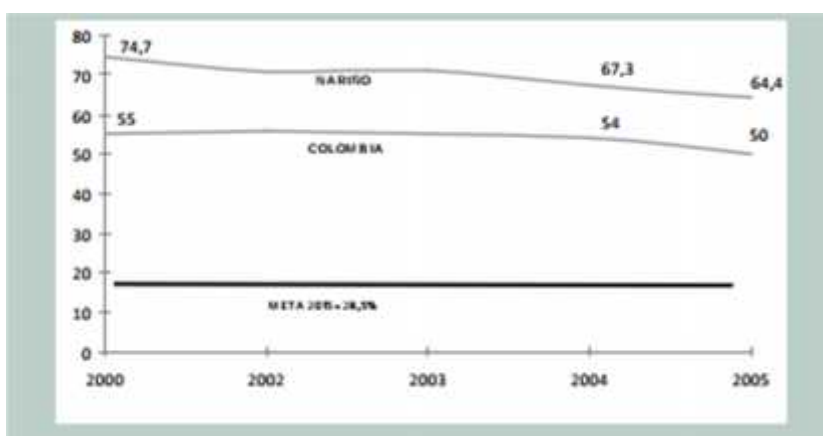
Nariño es un departamento principalmente agropecuario, donde este sector aporta más de la tercera parte de la producción regional, mientras que el sector industrial y manufacturero presenta un atraso, reduciendo las opciones de empleo por ende y pobreza tanto en el territorio urbano como en el rural (PNUD, 2015, pág. 279).

El desempleo es uno de los factores que más afecta a la población nariñense, que según estudios de la Cámara de Comercio (Camara de Comercio Pasto, 2017, pág. 1), el departamento presenta una alta tasa de desempleo, que puede explicarse en cierta medida por la baja participación en el sector manufacturero. Esta problemática también puede ser influenciada por actividades fronterizas, debido a la dinámica llevada a cabo con la frontera del Ecuador ha llevado que las actividades económicas se miren debilitadas, reduciendo los ingresos y deteriorando las relaciones comerciales, empeorando aún más la situación de la población. Sumado a esto el conflicto armado y lo cultivos ilícitos, han afectado gravemente a las poblaciones de campesinos, indígenas y negritudes, transformándolas en una población vulnerable.

En los últimos años el departamento de Nariño ha enfrentado retos importantes con el fin de cumplir con las metas de los objetivos del milenio. Donde el objetivo principal es la reducción de los niveles de pobreza, que donde el DANE en el 2015 realiza un estudio de índice monetario e índice de pobreza multidimensional (IPM) en el departamento (PNUD, 2015).

A continuación, se muestra la gráfica sobre la línea de pobreza en Nariño en los años 2000 y 2005

Gráfico 4 Línea de pobreza en Nariño en los años 2000 y 2005



Fuente: PNUD 2005

En la anterior grafica se observa que la línea de pobreza en el departamento de Nariño y Colombia es muy alta sobre el objetivo que se quiere alcanzar. Pero se observa una reducción de

este factor mientras corren los años proporcionando noticias alentadoras para cumplir con el objetivo de la reducción de la pobreza y el hambre.

La medición de IPM posee dificultades, ya que se realiza con la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y no tiene valores representativos a nivel departamental. Sumado a lo anterior, no se ha realizado un análisis de relación entre la pobreza monetaria y pobreza multidimensional a nivel departamental que permitan dirigir políticas públicas diferenciadas (DANE, 2016, pág. 1). Pero en los años 2009 y 2015, se realizó un estudio donde permite medir de manera porcentual el índice de pobreza monetaria y el índice de pobreza multidimensional, que permitieron saber la necesidad de creación de políticas públicas que estén dirigidas de acuerdo a los resultados que se obtengan en cada departamento.

En el estudio del departamento de Nariño se presentó una tasa global de desempleo de 9,2%, una tasa de subempleo de 16,9% y una tasa de subempleo subjetivo 37,3%. El subempleo se define como el conjunto de trabajos no formales, que duran poco tiempo y no cumplen con el salario mínimo. Según estudios del DANE en el 2014 Nariño se encuentra por encima del promedio nacional con un puntaje de 47,6 para pobreza moderada y un 15 para pobreza extrema (DANE, 2016, pág. 1).

El IPM del territorio rural es demasiado elevado, con un 84,2% de la población y un 76,28% presentan déficit habitacional, donde los hogares de muchas familias presentan las condiciones inadecuadas (DANE, 2016).

A pesar de que más de 367.967 ha son aptas para la producción agrícola, forestal y pecuaria, el departamento presenta un grave problema de conflicto de uso de suelo, de sobreutilización en el sector agrícola y pecuario, y una subutilización de suelo en el sector forestal. El sector agrícola experimenta procesos de aumento de la frontera agrícola y del uso de terrenos no aptos para la agricultura y el sector pecuario, mientras tanto el sector forestal es uno de los sectores menos explotados de la región (VILORIA, 2007).

La intervención de organizaciones no gubernamentales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha ayudado a mejorar las condiciones del territorio, dirigiendo proyectos de inclusión social, adopción de nueva tecnología y promoviendo al

desarrollo económico y social del territorio. Pero aún estas acciones se muestran insuficientes debido a la al cambio de la dinámica económica y el conflicto que se presenta en (PNUD, 2015).

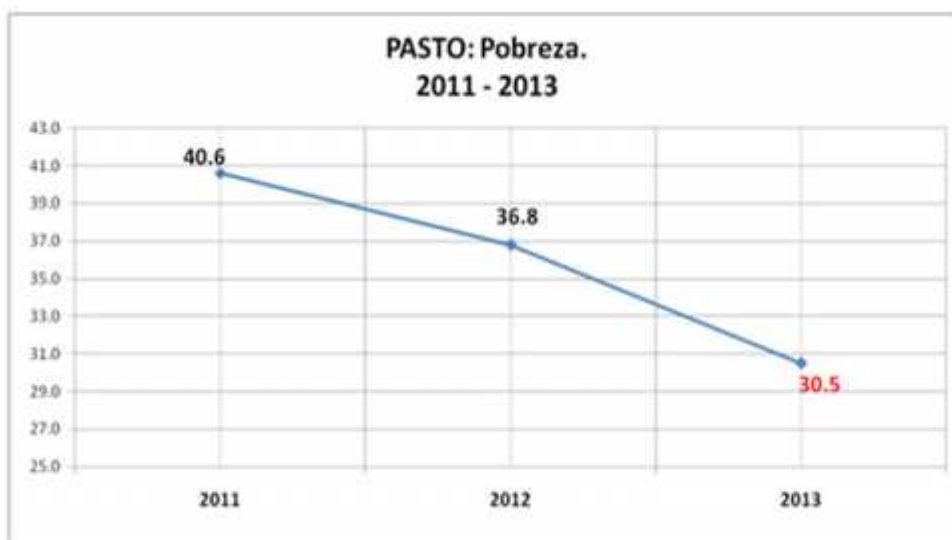
4.1.4 MUNICIPIO DE PASTO

La ciudad de Pasto cuenta con una población de 417.484 en total, donde el 343.939 se sitúa en la cabecera municipal y el 73.545 se sitúa en el resto del municipio. La cabecera municipal presenta un 11,7% de necesidades insatisfechas (NBI) y el resto del municipio presenta un 38,48% de NBI frente al puntaje de todo el departamento que es de 43,8%. (Alcaldía de Pasto, 2014, pág. 1)

Aunque los esfuerzos estatales han tratado de mejorar las situaciones la pobreza e inequidad, no existen políticas que promuevan el desarrollo que permitan la inclusión y participación de la población más afectada. Según un reportaje de HSB (2015) acuerda que las acciones realizadas en el sector rural del municipio de Pasto son insuficientes, y que no existe un acompañamiento continuo del estado o no crean políticas que mejoren las condiciones que estos lugares presentan. De igual manera las inversiones de los recursos del municipio se encuentran dirigidas en su mayoría a la construcción de infraestructura como carreteras, dejando de lado a la población más vulnerable

Según el DANE entre los años 2011 y 2013 la pobreza del municipio se redujo un 24,88%, donde 38.427 habitantes salen de la situación de pobreza (Alcaldía de Pasto, 2014).

Gráfico 5 Línea de pobreza en Pasto 2011 - 2013



Fuente: Alcaldía de Pasto

En los últimos años según el DANE, muestra que la dinámica económica del municipio ha permitido que la tasa de desempleo disminuyera en un 13% entre los años 2011 y 2013, donde en promedio 175.878 habitantes contaban con algún empleo (DANE, 2016).

En el municipio de Pasto los sectores que más sobresalen son la agricultura, comercio y servicios. Aun así, se presenta altos índices de pobreza e inequidad, donde se identifican gran número de personas desplazadas del territorio rural (Alcaldía de Pasto, 2012).

Los sectores agrícolas, comercial y de servicios son los más fuertes en Pasto. Sin embargo, como ciudad capital tiene altos índices de pobreza, inequidad y es el mayor receptor de personas en situación de desplazamiento, provenientes de la costa pacífica nariñense y de los municipios ubicados en la cordillera occidental (Alcaldía de Pasto, 2012, pág. 22).

Los planes de desarrollo han realizado acciones para la mejorar las condiciones de vida del territorio rural, con la participación de la población, articulando el ordenamiento territorial con los planes departamentales y nacionales. El concepto de medio ambiente es un tema que se ha incluido últimamente, donde el “Crecimiento Verde” dirigido a la gestión ambiental, mediante procesos de conservación y sostenibilidad del territorio frente al cambio climático (Alcaldía de Pasto, 2016, pág. 22).

4.2 MARCO CONCEPTUAL

4.2.1 OBJETIVOS DEL MILENIO

En septiembre del 2000, en la cumbre del milenio de Naciones Unidas, los líderes de los países del mundo, establecieron objetivos y metas que debían ser alcanzados en el año 2015. Se crearon con la finalidad de combatir la pobreza extrema, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer, e igualmente promover y garantizar la igualdad, la salud, educación y sostenibilidad ambiental, que desde hace mucho tiempo han sido considerados derechos fundamentales inherentes a todas las personas. Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial, se han consolidado como "Objetivos de desarrollo del milenio".

4.2.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los objetivos del desarrollo se implementaron en el año 2015, luego de que la Organización de las Naciones Unidas hubieran propuesto en el 2000 los objetivos del milenio, los cuales fueron creados en pro del progreso humano, donde sitúan a las personas en el centro del desarrollo, promoviendo que se mejoren las capacidades humanas, generando un aumento de las posibilidades de llevar una mejor calidad de vida (PNUD, 2015).

El Programa de las Naciones Unidas propuso 17 nuevos objetivos, propuestos en la nueva agenda de desarrollo sostenible, los cuales deberán ser cumplidos entre los años 2015 y 2030. Para ello las Naciones Unidas han creado estrategias que permitan una mayor participación de todos, con el objetivo de crear mecanismos que ayuden a cumplir con las metas propuestas y desarrollen un mayor compromiso creando escenarios más participativos y consultivos que contemplen el desarrollo de una manera más integral.

Muchos de los objetivos del desarrollo retomaron objetivos del milenio, pero abonándoles metas mucho más universales incluyendo temas como la construcción de sociedades de paz y el desarrollo sostenible, el cual es un tema que ha generado varios debates en diferentes conferencias (PNUD, 2015).

- “1. Terminar con la pobreza en todas sus formas posibles en todas partes.*
- 2. Terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional y promover la agricultura sostenible.*
- 3. Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos/as en todos los momentos de la vida.*
- 4. Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos/as.*
- 5. Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.*
- 6. Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos/as.*
- 7. Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.*
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo; y el trabajo decente para todos/as.*
- 9. Construir infraestructura flexible, promover la industrialización inclusiva y sostenible; y fomentar la innovación*

- 10. Reducir la desigualdad dentro y entre países.*
- 11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.*
- 12. Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles.*
- 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.*
- 14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible (Propuesta del Gobierno Colombiano).*
- 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación; detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad (Propuesta del Gobierno Colombiano).*
- 16. Promover sociedades en PAZ, inclusivas y sostenibles.*
- 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.”*

(Tomado de Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia)

4.2.3 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)

La ley de ordenamiento territorial de acuerdo con la (Ley 388, 1997) lo define como el conjunto de objetivos, políticas, directrices, estrategias, metas, programas, actualizaciones y normas dirigidas a la orientación y administración el desarrollo del territorio.

La finalidad del POT es el establecimiento de mecanismos que permitan al municipio en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes (Ley 388, 1997).

Los planes de ordenamiento territorial se encuentran conformados por 3 componentes:

1. El componente general del plan está constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.
2. El componente urbano está constituido por las políticas, acciones, programas y normas para encausar y administrar el desarrollo físico urbano.

3. El componente rural está constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.

4.2.4 PLAN DE DESARROLLO

Es un documento que sirve de base y dicta los lineamientos estratégicos de las políticas públicas realizadas por el Presidente de la República con el apoyo de su equipo de gobierno. La creación, divulgación, evaluación y seguimiento es realizada directamente por del DNP (DNP, 2018, pág. 1).

El documento contiene objetivos nacionales a largo plazo, prioridades estatales a mediano plazo y estrategias con enfoque económico, social y ambiental que el gobierno debe adoptar en su política. El plan nacional de desarrollo contiene un plan de inversiones plurianuales donde se encuentran los principales proyectos de inversión pública y determina la inversión requerida para su desarrollo (DNP, 2018, pág. 1).

4.2.5 CONCEPTOS BÁSICOS DE POBREZA

La pobreza según Rivas (2016) es un carácter relativo y subjetivo debido a que la idea de pobreza en un lugar o tiempo determinado es muy cambiante y depende mucho del contexto. Un ejemplo de ello se observa al comparar la pobreza de países desarrollados y la pobreza de países en vías de desarrollo, en donde un individuo de un país desarrollado puede poseer un medio de transporte el cual se encuentre en mal estado, pero aun presta el servicio para el cual fue adquirido que es el de transportarse de un lugar a otro. Mientras tanto, el otro individuo de un país subdesarrollado solo puede adquirir netamente lo necesario para subsistir, dando prioridad a su alimentación. Ambos individuos son considerados en situación de pobreza, pero las variables que rodea al individuo como sociales, económicas, políticas e incluso las religiosas son diferentes (Checa, 1995, pág. 1).

Dávila (2016) expone que la pobreza es uno de los fenómenos que se puede encontrar en cualquier parte del mundo y que genera varios problemas de bienestar y convivencia, provocando en algunos casos el incremento en el uso de algunos recursos, que son necesarios para evitar caer en la mendicidad. Pero la explotación de estos recursos es realizada sin ningún tipo de cuidado o procedimiento adecuado, deteriorando o limitando su uso a futuro, lo que

conlleva a que, en algún momento, ya no cuenten con él y tengan más dificultades para obtener una mejor calidad de vida (pág,1).

Por otra parte Zavaleta (2009) plantea que la pobreza es un fenómeno que afecta por igual vidas de familias, comunidades y el bienestar de los niños y jóvenes, y genera limitaciones para alcanzar mejores condiciones. Esto se presenta cuando hay carencia o privación de oportunidades que permitan obtener algún tipo de bienestar económico, ocasionando que las personas terminen en la pobreza, generando situaciones de humillación y ausencia de dignidad, como resultado la población afectada ya no busca mejorar su situación actual (pág,1).

Reforzando la idea expuesta con anterioridad, Dávila (2016) propone que la pobreza no es la ausencia o falta de dinero en los hogares, planteando un ejemplo donde una familia que se encuentra en situación de pobreza, obtiene algo de dinero y lo gastara casi de inmediato para solventar algunas de las necesidades más urgentes, en este orden de ideas la tenencia de dinero no condiciona la pobreza (pág,1). Teniendo en cuenta lo anterior el factor que determina la pobreza es la falta de oportunidades y conocimientos. Por su parte Amartia Sen expone que el hambre no es consecuencia de la falta de alimentos, sino de fallas en los mecanismos de distribución de alimentos, lo que provoca desigualdad en la obtención de oportunidades que contribuyan a las personas a mejorar su calidad de vida (Ferullo, 2016, pág. 15).

Existe una relación muy estrecha entre pobreza y discapacidad, según Inquilla (2014) existen diferentes casos de pobreza, que también se identifican como una situación de discapacidad en las personas que pueden resultar de factores como la desnutrición, falta de cuidados sanitarios, cuidados perinatales que provocan enfermedades que limitan a las personas a adquirir un estilo de vida digna (pág,29). . Por otra parte, la marginación o discriminación de algunas personas por falta de algún tipo de estudios o preparación académica son una de las principales causas de desempleo, por lo cual su nivel de ingresos es muy bajo, impidiendo satisfacer las necesidades básicas propias y de su familia, sumado a lo anterior el individuo presenta dificultades para ahorrar o adquirir más propiedades que otras personas.

4.2.6 DIFERENCIA ENTRE POBREZA URBANA Y POBREZA RURAL

Debido a las diferentes condiciones que presenta el territorio rural y el urbano es evidente que la pobreza que presenta en cada uno de los territorios posee ciertas diferencias, donde Echeverría (2010) propone que la pobreza se observa con mayor frecuencia en territorio rural que en el

urbano, puesto que la pobreza en este sector se ha incrementado en los últimos años y ha impulsado la migración de algunos habitantes a las grandes ciudades en busca de una mejor calidad de vida. Lo anterior se debe a la crisis económica que presenta el sector rural, donde los sistemas productivos y de mercado que se implementan en estos no ofrecen garantía de brindarles una calidad de vida digna (pág, 147).

Una de las diferencias más considerables de la pobreza urbana y rural se debe a la diferencia de costos de bienes y servicios, debido a que son más caros en el territorio urbano que en el rural, además de que el estilo de vida de los habitantes urbanos lo obliga a adquirir bienes y servicios que en el campo no son necesarios, un ejemplo de ellos sería la capacidad monetaria para lograr acceder a los servicios de transporte, servicios públicos, entre otros que son de vital importancia para la realización de diferentes actividades (Dubois, 2016, pág. 9).

Dubois (2016) muestra otros aspectos que diferencia del área rural de la urbana, como las condiciones de vivienda, el trabajo y salud, que de encontrarse en malas condiciones afectarían a su bienestar en ambos entornos, pero el estilo de vida urbana se ve más afectada frente a cambios económicos, ya que estos recursos son utilizados para adquirir servicios tangibles o intangibles, que en lo rural no son de vital importancia (pág, 9).

En el territorio rural se presentan dos condiciones de pobreza que han perdurado a través del tiempo, una de ellas es la pobreza absoluta y de manera más frecuente la indigencia. La pobreza absoluta se define como la situación donde el individuo carece de bienes y servicios básicos, mientras que la indigencia es la situación donde el individuo no dispone de los recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentación (ONU, 2010, pág. 1).

Este fenómeno se debe a que los mayores beneficios se encuentran en los sectores mayoritarios presentando así un error en el modelo de desarrollo implementado en el sector rural, la cual presenta resistencia al cambio, ya que aún se implementan proyectos en base a esos modelos, que no tienen en cuenta los indicadores de pobreza del sector rural (Dubois, 2016, pág. 4).

Para estudiar la pobreza rural hay diferentes factores a tener en cuenta según el FIDA (2011) la falta de oportunidades ya sean educativas o económicas y la variedad de desventajas sociales y políticas como: El acceso limitado a recursos tecnológicos, créditos o financiamiento de los

procesos agrícolas y la falta de implementación de mecanismos de mercado que les permita ser competentes frente a otros escenarios. Sin embargo, las familias rurales a pesar las dificultades tienden a salir de la pobreza momentáneamente, pero estas tienen que afrontar otra diversidad de problemas y necesidades como: enfermedades, deudas, pérdidas de los cultivos o ganado, desastres naturales y en algunos casos conflicto armado (pág, 161).

4.2.7 INDICADORES DE POBREZA

Debido a la diferentes variables por las cuales un individuo pueda encontrarse en situación de pobreza, fue necesario la creación de una metodología para medir de manera cualitativa y cuantitativa, que permita identificar la magnitud de pobreza en que se encuentra la población a estudiar (ONU, 2010, pág. 1).

La Dirección de Desarrollo Rural Sostenible y la Subdirección de Producción y Desarrollo Rural manifestaron que la identificación de indicadores de pobreza es demasiado subjetiva, debido a que existen diferentes estándares de vida en cada uno de los entornos presentados en la región, y cada una de ellas posee un diferente tipo de evolución y de composición (DDRS, 2015, pág. 3).

Pero existe una serie de indicadores llamados Indicadores de Pobreza Multidimensional (IPM), el cual es utilizado en algunos estudios realizados por La Dirección de Desarrollo Rural Sostenible.

4.2.8 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

El índice pobreza multidimensional creado por la ONU en el 2010, mide diferentes condiciones insatisfechas a nivel de hogar, dando una imagen más completa sobre quien es pobre y de qué manera lo es, ya que la pobreza puede manifestarse por diferentes factores como condiciones de la niñez y la juventud, condiciones educativas del hogar, salud, trabajo y servicios públicos. Cada una de estas condiciones contiene variables y se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuanto cumple con al menos 5 de estas variables equivalentes al 33% de las variables (ONU, 2010, pág. 1).

Estas son las 5 dimensiones con sus respectivas variables para identificar la situación de pobreza de un hogar:

1. Condiciones educativas del hogar

- Logro educativo
- Analfabetismo

2. Condiciones de niñez y juventud (alimentación y trabajo infantil)

- Asistencia escolar
- Rezago escolar
- Acceso a cuidados de primera infancia
- Trabajo infantil

3. Empleo

- Desempleo de larga duración
- Empleo formal

4. Salud

- Aseguramiento a salud
- Acceso a servicio de salud.

5. Condiciones vivienda y servicios públicos

- Acceso a fuente de agua mejorada
- Eliminación de excretas
- Pisos
- Paredes exteriores
- Hacinamiento crítico

El índice de pobreza multidimensional es un indicador que permite medir y clasificar el grado de pobreza y de qué manera es pobre un hogar, consiguiendo datos más completos y que se pueden comparar con un gran número de países que implementan este mismo método. Este

permite modificar los indicadores para la identificación de pobreza de acuerdo al contexto del territorio donde se desea aplicar (DNP, 2011, pág. 1).

El IPM tiene algunas dificultades con algunos indicadores faltantes, debido a que no incluyen indicadores como un inventario de bienes y su calidad, provocando que falte información y se creen sesgos.

Teniendo en cuenta que los indicadores pueden modificarse de acuerdo al contexto, una manera de calcular el índice de pobreza multidimensional es por medio de una visita y una encuesta, donde se determinara cuáles indicadores de pobreza poseen. Una vez se obtiene los datos, se determina cuántos de estos indicadores cumplen en cada hogar y se determina que se encuentran en situación de pobreza cuando cumplen con un 33% de estos indicadores (DNP, 2011, pág. 1).

4.2.10 ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA

La pobreza monetaria según el DANE (2016) es el valor monetario equivalente a bienes y servicios necesarios para cumplir las necesidades básicas de una persona. Donde una persona se encuentra en situación de pobreza monetaria cuando su ingreso mensual es inferior al valor de dichos bienes y servicios.

De manera individual, una persona requiere \$240.000 aproximadamente para subsistir un mes si vive en la en cabeceras urbanas y \$150.000 si vive en áreas rurales. Ahora en términos de un hogar de 4 personas es considerada en situación de pobreza monetaria cuando los ingresos son menores \$960.000 aproximadamente en zonas urbanas y 580.000 para zonas rurales (DANE, 2016, pág. 3)

Pero este índice de pobreza tiene en cuenta otra condición conocida como de pobreza extrema. Este tipo de pobreza se encuentra cuando el individuo solo puede adquirir lo necesario para subsistir, en este caso los alimentos. Entonces es considerado una persona en pobreza monetaria extrema cuando sus ingresos son inferiores a \$100.000 en zonas urbanas y \$80.000 en zonas rurales (DANE, 2016, pág. 9).

La diferencia entre índice de pobreza monetaria e índice de pobreza multidimensional, resalta en los indicadores que ellos evalúan, mientras las primeras solo evalúan los ingresos para la

obtención de bienes y servicios, el otro evalúa diferentes factores como salud, educación, entre otros.

4.2.11 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

La metodología de necesidades básicas insatisfechas NBI ha sido implementada en América Latina desde los años 80 y tiene la finalidad de identificar y brindar un diagnóstico social, por medio de unos indicadores acordes con el contexto, donde tienen en cuenta aspectos que no están directamente vinculados con los ingresos que el individuo o familia posee y permitiendo crear proyectos sociales dirigidos a mitigar la pobreza de una manera más específica y eficiente (Feres & Mancero, 2001, pág. 9).

Para la obtención de la información utilizan censos de vivienda y de población que permite obtener un grado de desagregación geográfica que es necesario para la creación de un mapa de pobreza, donde se identifiquen y se localicen las necesidades de un territorio. De toda la información es necesario clasificar y determinar indicadores que permitan obtener información específica de situaciones de pobreza (Feres & Mancero, 2001, pág. 10).

En la identificación de indicadores tienen en cuenta las necesidades básicas que deben estar presentes en un hogar para que su calidad de vida sea digna. Estas necesidades se categorizan en cuatro dimensiones (Feres & Mancero, 2001).

- Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar
- Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.
- Acceso a educación básica.
- Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.

4.2.12 FAMILIAS EN ACCIÓN

Es un programa creado por el gobierno nacional y la banca multilateral para dar subsidios de nutrición y escolares a familias con niños y que se encuentren en situación de pobreza. El programa tiene el propósito de reducir la inasistencia escolar, incrementar la inversión en alimentación para niños menores a 7 años y mejorar la atención de salud, nutrición y estimulación temprana (MINEDUCACIÓN, 2010, pág. 1).

4.3 MARCO NORMATIVO

Tabla 1 MARCO NORMATIVO

Constitución Política Colombiana.	<p>Artículo 64. Establece que el Estado debe promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y servicios públicos con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.</p> <p>Artículo 65. El Estado otorgará prioridad al desarrollo integral de actividades agropecuarias, forestales y agroindustriales, de igual manera promoverá la construcción de infraestructura, la adecuación de tierras, investigaciones y transferencia de tecnología agropecuaria.</p> <p>Artículo 66. Reglamenta las condiciones especiales para créditos agropecuarios.</p> <p>Artículo 288. La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales</p>
Ley 19 de 1958	Se crea el consejo Nacional de Política Económica y Planeación.
Ley 160 del 1994	Se crea el Sistema de Reforma Agraria y Desarrollo Rural campesino, se establecen los subsidios para la adquisición de tierras y se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
Ley 388 de 1997	Ley de ordenamiento territorial en la cual se armoniza y actualiza las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.
Ley 1532 de 2012	Se regula el programa Familias en acción que dirige acciones para la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano.
Ley 1753 de 2015	Se crea el plan de desarrollo nacional 2014- 2018 denominado “Todos por un nuevo país” con objetivos de alcanzar la paz y seguridad.
Ley 1785 de 2016	Se establece la red para la superación de la pobreza extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo 004 del 2015	Se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto 2015- 2027 “Pasto Territorio Con-Sentido”.

V. RESULTADOS

Para los resultados se investigaron estrategias aplicadas y dirigidas al mejoramiento de los indicadores de pobreza en el territorio rural contemplados dentro el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto y el Plan de Desarrollo Municipal de Pasto. También se estudiarán los Objetivos del Milenio y Objetivos del Desarrollo sostenible, dado que son acuerdos internacionales en los cuales se dictan metas para mejorar la calidad de vida de las personas, contempladas dentro del Plan de Desarrollo y se plantean estrategias que promuevan el desarrollo social y económico del territorio.

5.1 INDICADORES DE POBREZA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.

La identificación de los indicadores de pobreza y el saber cuál es el grado de pobreza en el que se encuentra una determinada población, es una de las principales dificultades en la creación e implementación de políticas y estrategias dirigidas a la reducción de la pobreza en territorio, por tal razón existen variedad de metodologías para medir de manera cualitativa y cuantitativa esta situación. Aun así, es muy difícil poder abordar de una manera completa las diferentes causas por las cual la población se encuentra en situación de pobreza.

Para el análisis de la pobreza en el territorio se identificaron las 3 metodologías más utilizadas en los estudios realizados a nivel nacional y municipal:

5.1.1 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Este indicador identifica las carencias que se presentan en un hogar, teniendo en cuenta 5 dimensiones que representan necesidades básicas. En estas dimensiones se contemplan los aspectos como:

- Viviendas inadecuadas.
- Viviendas con hacinamiento crítico.
- Viviendas con servicios insuficientes
- Viviendas con alta dependencia económica,
- Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Considerando un hogar pobre cuando no cumple con algunas de estas dimensiones, y un hogar es estado de miseria es considerado cuando presenta 2 a más de los criterios anteriormente mencionados (PNUD, 2015, pág. 25).

5.1.2 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

Este mide el lugar de influencia, gravedad de la pobreza y las brechas presentes en ella, tomando 5 criterios que abarcan las variables de ingreso y necesidades insatisfechas.

“-Educación, dentro del que se incluye el analfabetismo y el bajo logro educativo.

-Niñez y juventud, que comprende trabajo infantil, acceso a servicios de cuidado de la primera infancia, así como inasistencia y rezago escolar.

-Trabajo, que tiene en cuenta el desempleo de larga duración y la tasa de informalidad.

-Salud, en cuanto al acceso y aseguramiento.

-Vivienda y servicios públicos, que agrupa las variables de acceso a fuentes de agua mejoradas, eliminación de excretas, hacinamiento crítico y pisos o paredes inadecuados.”

(Tomado de Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia)

5.1.3 POBREZA MONETARIA.

Analiza los niveles de ingresos mínimos que debe poseer un hogar para obtener una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios necesarios para obtener una buena calidad de vida. Cabe resaltar que este índice proporciona la línea de pobreza, mientras que para el cálculo de pobreza extrema se calcula de manera diferente teniendo en cuenta los ingresos necesarios para adquirir una canasta nutricional (PNUD, 2015, pág. 26).

En Colombia frente a los resultados obtenidos en pro de la reducción de la pobreza ocupa un quinto lugar en la región de Latinoamérica y el caribe aportando con 6'600.000 de personas que salieron de la pobreza y 3'500.000 que salieron de la pobreza extrema en los últimos años. Con lo anterior Colombia demostró cumplir con los objetivos del milenio con un año de anterioridad obteniendo como resultados una reducción de la pobreza de 28,5% y de la pobreza extrema con un 8,1%. Pero aún tiene número muy alto de personas que aún se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema. Además, identificaron que existe una gran brecha entre la zona rural y la urbana, donde la pobreza en zonas rurales es del 41,4% de su población, mientras que para las 13 principales ciudades del país la tasa es inferior al 16% de su población. Y para la pobreza extrema la zona rural tiene el 18% de la, mientras que el 2,2% de la población que hay en las 13 principales ciudades del país presentan estas condiciones (PNUD, 2015, pág. 32).

La República de Colombia frente a la meta de reducción de la pobreza a nivel nacional planteo algunos lineamientos dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014- 2018, proponiendo dos estrategias transversales como: Movilidad social, cuya acción principal es la superación de condiciones mínimas vitales para el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema; la transformación del campo con ayuda de intervenciones que reduzcan la pobreza y que permitan la ampliación de la clase media rural (PNUD, 2015, pág. 44).

Sumado a lo anterior articularon programas sociales encargados de promover programas encaminados a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Estos programas sociales son el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE). Pero además del sector público también vincularan entidades al sector privado presentes en el territorio y fomentaran la creación de proyectos que ayuden al desarrollo y que promuevan un trabajo conjunto en los territorios (PNUD, 2015, pág. 81).

A nivel municipal por medio de los planes de desarrollo municipal y departamental los cuales están creados con la política del plan de desarrollo nacional. Pero teniendo en cuenta las condiciones propias y específicas de cada territorio, utilizando potencialidades de cada territorio mejorando los procesos económicos de cada uno, fortaleciendo la idea de que la reducción de la pobreza de debe realizar desde los propios territorios (PNUD, 2015, pág. 84).

Para ello se utilizará el coeficiente GINI y el Índice de Pobreza Multidimensional que abarca muchas de las variables que afectan actualmente al territorio que a su vez ha sido utilizado en varios estudios realizados por el DANE y el Departamento Nacional de Planeación (NP).

Teniendo en cuenta los estudios realizados por el PNUD con respecto al logro de las metas de los objetivos del milenio y los objetivos del desarrollo sostenible. La inequidad en repartición de recursos, la baja cobertura de bienes y servicios y la limitación competitiva frente a los nuevos modelos de desarrollo, generan muchos inconvenientes de bienestar y convivencia en el territorio rural.

Basados en información encontrada en el plan de ordenamiento municipal de Pasto, los corregimientos presentan tres indicadores de pobreza multidimensional con mayor frecuencia, que son el desempleo, malas condiciones de vivienda y servicios públicos. Pero también se encuentran deficiencias en algunos corregimientos en sentido de servicio de salud y educación (Pasto, POT, 2013).

Según el DANE los índices de pobreza del municipio de Pasto se encuentran en 20,2 puntos porcentuales en el año 2016. Donde la población la mayor incidencia de pobreza se encuentran relacionados por desempleo, nivel educativo del hogar y salud (DANE, 2017, pág. 14). De igual manera la dificultad para adquirir ingresos afecta en las condiciones de vivienda es muy elevada para el sector rural debido a la brecha urbano rural que presenta el municipio.

Teniendo en los resultados del estudio realizado por el DANE y los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible los indicadores de pobreza que se lograron identificar con mayor frecuencia según la metodología de indicadores de pobreza multidimensional son:

1. Empleo

- Desempleo de larga duración.
- Empleo formal.

2. Salud

- Aseguramiento a salud.
- Acceso a servicio de salud.

3. Condiciones vivienda y servicios públicos

- Acceso a fuente de agua mejorada.
- Eliminación de excretas.
- Pisos.
- Paredes exteriores.
- Hacinamiento crítico.

5.2 ANALISIS DE POLITICAS DIRIGIDAS A LA REDUCCION DE LA POBREZA RURAL MUNICIPIO DE PASTO.

Para el análisis de las políticas que son dirigidas a la reducción de pobreza en el municipio de Pasto, se estudiaron políticas nacionales e internacionales, donde se contempla los Objetivos del Milenio (ODM), Objetivos del Desarrollo Sostenible(ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo del municipio de Pasto. El motivo por el cual se abarca los ODM y ODS es debido, a que en ellos se proponen objetivos y metas que se contemplan dentro del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, donde se dictan los objetivos y

estrategias para mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo del territorio colombiano.

5.2.1 OBJETIVOS DEL MILENIO

Para los resultados se abarcan los objetivos del milenio, debido que son metas propuestas y contempladas dentro de los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial. Dado que las acciones implementadas para la reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población colombiana, están encaminadas a lograr reducir la pobreza en todas sus dimensiones.

A continuación, se toman los indicadores de pobreza que están encaminados a la erradicación de la pobreza en el territorio.

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Para este objetivo se crearon tres metas, que establecían la reducción a la mitad de la proporción de personas con ingresos menores a 1.25 dólares por día, alcanzar el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes, y reducción de la proporción de personas que padecen hambre. (ONU, 2000, pág. 1)

En Colombia, estas metas fueron alcanzadas en el 2014, ya que según el último informe emitido por Naciones Unidas “la tasa de incidencia de la pobreza monetaria se redujo desde niveles cercanos al 50% hasta 28,5%. Lo anterior significó que en poco más de una década el país logró sacar a 6,7 millones de personas de la situación de pobreza”, también se afirmó que la pobreza extrema se redujo de manera significativa pues “esta pasó de 17,7% en 2002 a niveles de un dígito doce años más tarde (de 8,1%). Durante el periodo de referencia, 3,5 millones de colombianos dejaron de ser pobres extremos” (ONU, 2015, pág. 15).

Sin embargo, la pobreza y pobreza extrema siguen afectando a los colombianos, ya que, a pesar de haber alcanzado la meta establecida, 13 millones siguen siendo pobres, de los cuales 3.7 millones son pobres extremos. Igualmente, los avances no se han realizado de forma uniforme a lo largo y ancho del territorio de los grupos poblacionales. “Por ejemplo, 1 de cada 2 colombianos que habita en zonas rurales es pobre, mientras que en las zonas urbanas la cifra se reduce a tan sólo 1 de cada 4 personas”. Es así como en territorios como Chocó, Cauca y Guajira donde existe una gran presencia de grupos minoritarios (indígenas y afro descendientes

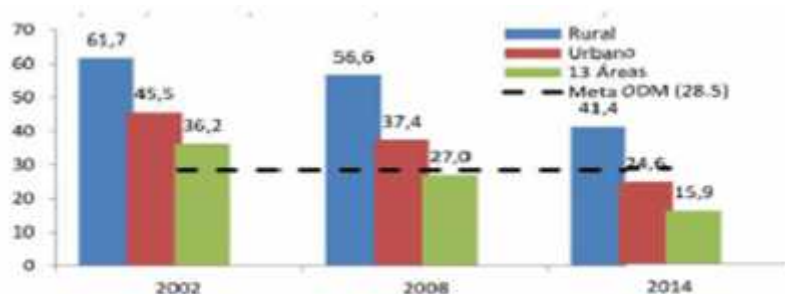
principalmente), se presentan tasas de pobreza superiores al 50%, mientras otros como Bogotá registran tasas de 10% (ONU, 2015, pág. 10).

En cuanto a tasas de desempleo refiere, entre el 2002 y 2014 han ido reduciendo, pues en el 2002 era de 15.5% y en el 2014 fue de 9.1, en un contexto en el cual la población ocupada se ha incrementado en más de 5.5 millones de personas. Pese a estas cifras significativas existen desigualdades que exigen mayor esfuerzo y concentración, ya que según Naciones Unidas “al cierre de 2014, la tasa de desempleo para la población pobre fue de 15%, para la población entre los 14 y 28 años fue 16%, para las mujeres se mantuvo en dos dígitos (12%) y para las mujeres jóvenes se registró un nivel superior a 20%” (ONU, 2015, pág. 17).

Por último, en 2013 Colombia registró 181 defunciones en niños menores de un año por desnutrición, 42 menos que en 2012. La cifra de 2013 se distribuye así: 103 residían en zonas rurales, 67 eran indígenas, 19 afrocolombianos y 43 eran hijos de madres adolescentes. A nivel departamental, los números más alarmantes se presentaron en la Guajira (22), Valle del Cauca y Magdalena, (17) Bolívar (13), Atlántico (11), Chocó y Cesar (10), Córdoba y Meta (9), lo que supone la necesidad de una debida vigilancia y permanente atención por parte de los gobiernos nacionales y departamentales a la población rural que indudablemente resulta ser la más afectada (ONU, 2015, pág. 17).

En la siguiente grafica se observan los porcentajes de personas que viven en pobreza en zonas rural y urbana durante los años 2002-2014. Donde se muestra la reducción de la pobreza tanto en la zona rural como en el urbano, teniendo en cuenta la meta de los objetivos del milenio.

Gráfico 6 Porcentajes de personas que viven en pobreza en zonas rural y urbana durante los años 2002-2014



Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia

LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Para el año 2015, los países deben asegurar que todos los niños y niñas terminen un ciclo completo de educación primaria. Cuanto a esta meta, Colombia cuenta con más del 100% de cobertura en educación básica; entre 1992 y 2013 el país ha incrementado en 1'650.000 los cupos escolares en educación básica, con lo cual la matrícula total se sitúa en aproximadamente 9 millones. Contrario a esto, la educación media cuenta con un 78.1% de cobertura en 2013, es decir que se requiere el aumento de más de 260.000 cupos que actualmente no se han podido alcanzar (ONU, 2015, pág. 20).

El problema se concentra en zonas rurales y territorios pequeños, ya que las grandes ciudades y zonas urbanas cuentan con más recursos económicos, y mayor cantidad de escuelas y colegios, por lo cual no presentan mayor problema para acceder a una educación básica y media; mientras que las zonas rurales y pequeñas, no tienen la suficiente cantidad de ingresos, existe inseguridad, riesgos de desastres naturales y falta de transporte e infraestructura, configurando una gran barrera para acceder a la educación, especialmente a la educación media que en la actualidad es muy necesaria para mejorar la calidad de vida (ONU, 2015, pág. 21).

PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

A partir de la Constitución Colombiana de 1991, la mujer comenzó a tomar un rol de participación importante en diversos aspectos, tanto de la sociedad como del estado y el gobierno en sí, un ejemplo de ello es que para 2014 casi 1 de cada 4 curules del congreso es ocupada por una mujer (ONU, 2015, pág. 24).

En relación al mercado laboral, la mayor participación laboral de las mujeres ha permitido reducir la brecha a 21 puntos porcentuales en 2014 con respecto a los hombres y muy cerca de la meta de 20 p.p. trazada para 2015. El segundo indicador muestra una brecha de 18.5 p.p. en 2014, cuando la meta ODM es de 18 p.p. lo que significa un aumento en las oportunidades laborales para mujeres, cada vez más están cerca de ser iguales a las de la población masculina. No obstante, Colombia aún debe trabajar en la eliminación de las brechas laborales entre hombres y mujeres. Las políticas que se implementen deben favorecer en mayor medida la reducción de desempleo en mujeres, igualmente debe tenerse en cuenta el mejoramiento de las condiciones laborales para las mujeres (ONU, 2015, pág. 25).

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Respecto a sostenibilidad del medio ambiente, Colombia ha avanzado de manera significativa, pues en 2014, presento un promedio anual de áreas en proceso de restauración forestal de 21.384,75 hectáreas, que teniendo en cuenta que la meta es de 23 mil hectáreas por año, refleja un nivel de avance del 95%; de igual forma se desempeñó satisfactoriamente en la reducción del consumo de sustancias nocivas para la capa de ozono, así como en el aumento de la proporción de la superficie protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales (ONU, 2015, pág. 40).

Por otra parte, la provisión de servicios públicos básicos (agua potable y acceso a alcantarillado) esconde enormes diferencias entre las zonas rurales y urbanas. En el 2014 se comprobó que el 97% de la población urbana cuenta con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (conexión a acueducto), mientras que en las zonas rurales se presenta una situación muy preocupante pues 2 de cada 3 hogares no cuentan con acueducto o diferentes medios de obtención de agua (ONU, 2015, pág. 40).

En cuanto a acceso a alcantarillado se refiere, el 90% de la población urbana cuenta con acceso a este, mientras que en zonas rurales se reduce a 70% en departamentos con grandes ingresos económicos, y a 35% o menos en departamentos con ingresos económicos limitados. Igualmente, en el 2014 Colombia registró un 7% de personas que habitan en viviendas con pisos en tierra y arena, y un 11% que habita en viviendas con paredes en materiales inadecuados (no tiene pares, bahareque, zinc, madera, guadua, caña, esterilla, etc.) (ONU, 2015, pág. 41).

FOMENTAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

Colombia logro importantes avances en difusión de tecnologías de información y comunicación (TIC's), un claro ejemplo de ello es el aumento de cobertura de telefonía móvil, pues en la actualidad sobrepasa el 100%. Sumado a esto, la implementación de internet fijo aumento de un 4% en 2008 a un 11% en el 2014, teniendo en cuenta que las dos terceras partes de usuarios son de estratos medios. Sin embargo, aún existen marcadas diferencias, pues según el DANE en 2014 el 37% de los hogares reportó poseer un computador para uso del hogar, pero el dato para las zonas urbanas es 45%, mientras que para zonas rurales el dato es de un dígito (8,7%).

Por otra parte, según cifras obtenidas por el Ministerio de las TIC's los departamentos con mayor población rural y población de escasos recursos exhiben un porcentaje aproximado de

10% de acceso a internet fijo, lo que significa que la implementación de TIC's es un arma de doble filo, ya que de esto se han beneficiado en gran mayoría las zonas que siempre han tenido acceso a estas, es decir las zonas urbanas, mientras que las zonas rurales, siendo aquellas que más las necesitan, se han visto afectadas. Con todo esto se ha visto cada vez más grande la brecha de productividad que existe entre estas zonas, pues con estas tecnologías se ha dado una apertura de mercados que proporcionan mayor ventaja para algunos (ONU, 2015, pág. 44).

5.2.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Con lo anterior el gobierno colombiano en el plan de desarrollo 2014 -2018 llamado “Todos por un nuevo país”, se observan objetivos encaminados a la búsqueda de una sociedad en paz, equitativa y educada. El presidente Juan Manuel Santos, con la meta de cumplir con los objetivos del desarrollo, creó la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la preparación e implementación de Agenda de Desarrollo Post 2015 y los ODS, en donde se verán incluidos algunos de los objetivos del milenio que no se lograron cumplir en el año preestablecido (PNUD, 2015, pág. 11).

De igual manera que se realizó con los Objetivos del Milenio, se tomaron los indicadores más relevantes frente a la reducción de la pobreza en el territorio.

FIN DE LA POBREZA

Uno de los principales problemas es la de identificar si un hogar presenta condiciones de pobreza. Ya que el concepto pobreza contempla dimensiones como que necesidades o carencias que presentan, las capacidades frente a la oferta laboral, o el bienestar contando con salud y servicios básicos (PNUD, 2015, pág. 21).

Teniendo en cuenta lo anterior uno de los más grandes desafíos es la de identificarla y cuantificarla, debido a que no existe una definición concisa, dicho esto se implementaron metodologías que proporcionan datos aproximados. En Colombia existen 3 métodos para calcular la pobreza, estos son:

- Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Índice de Pobreza Monetaria.
- Índice de Pobreza Multidimensional.

5.2.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”

El propósito del Plan de Desarrollo Nacional es conformar una sociedad donde se promueva el cierre de brechas rurales, urbanas e interregionales y se promuevan recursos para mejorar la calidad educativa en todo el territorio colombiano sin conflicto. Creando igualdad de condiciones para cada habitante, permitiendo gozar de mejores oportunidades que permitan garantizar buenas condiciones de vida. De igual forma busca mejorar el nivel educativo con la finalidad de tener mejores oportunidades laborales que permitan obtener recursos necesarios para cumplir y satisfacer con las necesidades de cada individuo (DNP, 2014).

En el plan de desarrollo “Todos Por Un Nuevo País” posee dos capítulos que describen cuales son las acciones encaminadas a la reducción de la pobreza del territorio rural. El primero de ellos: “Colombia equitativa y sin pobreza extrema”, promueve el desarrollo humano integral, donde los objetivos del desarrollo socioeconómico deben estar articulados en la creación de una Colombia más equitativa. De esta forma se orientaron una serie de acciones orientadas a la creación de escenarios participativos con igualdad de oportunidades que permitan atender de manera integral las necesidades de los diferentes sectores.

COLOMBIA EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA

La dinámica económica desarrollada en Colombia y las políticas sociales, han logrado avances en materia de equidad y reducción de la pobreza, donde el periodo de 2010- 2014 es uno de los más sobresalientes. Sin embargo aún existe desigualdad en el aspecto de ingresos, donde el sector rural es uno de los más afectados; el 42.8% de su población se encuentra en situación de pobreza, mientras que el sector urbano solo el 26.9% de su población presenta esta situación (DNP, 2014, pág. 57).

Por ello el Plan de Desarrollo Nacional en búsqueda de reducir la desigualdad y la pobreza, creara políticas públicas dirigidas a la inclusión social, la creación de escenarios con igualdad de oportunidades, desde un punto de vista integral que mejore las condiciones de la población y ayude a alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza (DNP, 2014).

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Los objetivos para una Colombia equitativa y sin pobreza extrema son los siguientes:

Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada.

Para la erradicación de la pobreza el documento del PND 2014- 2018, plantea el fortalecimiento y articulación de programas de promoción social, realizando un inventario de aquellos que ya estén establecidos y que estén disponibles a nivel municipal, departamental y nacional. Esto se realizara con el fin de encontrar y resolver vacíos en la atención de la población, con ayuda de actualizaciones periódicas de información y la promoción (DNP, 2014, pág. 64).

Objetivo 2 Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos.

Para la reducción de las brechas rurales y urbanas en materia de ingresos el PND propone la creación de empleos que provean los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades básicas y de proyectos que promuevan el emprendimiento de la población. De lo anterior esperan obtener empleos de calidad generando una política laboral que será coordinada de manera intersectorial e interinstitucional (DNP, 2014, pág. 65).

También con ayuda de la Mesa Técnica de Generación de Ingresos reformularan la política de generación de ingresos, para buscar una mayor cobertura y resultados, donde el PND propone:

- Articulación nación-territorio e interinstitucional.
- Focalización poblacional y territorial.
- Fortalecimiento al componente de seguimiento y evaluación de los programas.

(Tomado de PND 2014- 2018)

Objetivo 3 Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.

Con el objetivo de cerrar las brechas rurales y urbanas en aspectos de salud, educación y servicios básicos, plantea la articulación de la obtención de servicios de alta calidad. Para ello formularon un programa de “Cero a Siempre” que se encargara de ofrecer atención integral a la primera infancia promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas (DNP, 2014, pág. 67).

El fortalecimiento de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social, la cual permite que la persona que tenga algún tipo de discapacidad disponga de más oportunidades, creando igualdad de condiciones y eliminando prácticas que lleven a su marginación. Por ello promoverán una igualdad de condiciones en materia de atención a primera infancia, salud y

educación, permitiendo que la población goce de mejores atenciones y servicios. Creando nuevos subsidios de vivienda cuya aplicación será de forma más eficaz y también rediseñando los programas ya existentes (DNP, 2014, pág. 67).

Objetivo 4 Promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones.

Para alcanzar un nivel de equidad más alto el DNP propone la articulación de políticas de desarrollo económico y de desarrollo social donde se incluyan la diversificación productiva, políticas de mercado de trabajo y protección social, impulsando iniciativas de competitividad empresarial que se articulen a programas de generación de ingresos y fortalecimiento de capacidades productivas dirigidas a la población rural en situación de pobreza (DNP, 2014).

El diseño e implementación de políticas desarrollo social, Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) será realizado con participación de entidades del gobierno nacional como el ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), el ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC), Colciencias y el SENA. Estas políticas deben estar dirigidas a promover la intervención de políticas integrales de CTI que promuevan el desarrollo de iniciativas empresariales y mejoren no solo a la generación de ingresos, sino también la obtención de bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de la población rural (DNP, 2014, pág. 70).

TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

Se establece la construcción de una paz estable y duradera para ello se debe solucionar el problema de brechas presentes en el país, promoviendo mejores condiciones de vida para la población rural. Teniendo en cuenta que el país está conformado en un 84.7 % de municipios rurales, donde el 30.4% de la población del país está ubicada en estos territorios (DNP, 2014, pág. 417). El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible aporta de manera significativa al desarrollo económico y social del país, sin embargo presenta una variedad de limitantes que se miran reflejados en las bajas condiciones de vida de la población.

Algunos de los limitantes son:

- La no formalización de derechos de propiedad de algunos terrenos y los conflictos por uso de suelo.
- El bajo desarrollo humano y las brechas urbano-rurales existentes.
- Dificultad para obtener una situación económica estable.

- Bienes y servicios públicos insuficientes en el sector rural.
- Poca presencia de instituciones que apoyen al desarrollo rural.

Para mitigar la problemática actual el gobierno creó una serie de objetivos, con la finalidad que el territorio rural tenga igualdad de oportunidades, estableciendo un sector agropecuario más competitivo. Logrando que el campo goce de una mejor calidad de vida y se promuevan actividades económicas sostenibles, a través de una mayor presencia institucional, que haga seguimiento de su evolución y ayude a mejorar potenciando sus oportunidades (DNP, 2014, pág. 417).

Para lograr alcanzar las metas anteriormente mencionadas en el Plan Nacional de Desarrollo plantea los siguientes objetivos:

Objetivo 1. Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde.

La promoción del acceso a la tierra para aquellos productores que no poseen tierra alguna o no poseen las suficientes para trabajar es una de las principales metas, con ello buscan generar condiciones que permitan a los productores agropecuarios trabajar la tierra y puedan conseguir algún beneficio económico que mejore su bienestar (DNP, 2014, pág. 423). Para ello articularán tres ejes que resultan indispensables para lograr el objetivo y son:

- Acceso a la tierra.
- Claridad en los derechos de propiedad y seguridad jurídica.
- Uso eficiente del suelo.

El Estado realizará procesos de clasificación de propiedad y deslinde, liberación de terrenos baldíos que no sean utilizados de manera adecuada, extinción de dominio y revocación de títulos de propiedad ilegales. También realizarán estudios en zonas forestales, con el fin de buscar la mayor cantidad de tierras que posean vocación agropecuaria, sin apoyar a la ampliación la frontera agrícola, promoviendo actividades que estén articuladas con el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente (DNP, 2014, pág. 424).

La identificación de las condiciones agroecológicas del suelo y la oferta ambiental, es información de vital importancia que ayudara al ordenamiento del suelo rural, facilitando la

creación de incentivos para promover el uso eficiente o del desarrollo del “crecimiento verde “. Estos incentivos estarán fundamentados con metodologías que promuevan a una mejor adopción social, promoviendo la participación de la población rural tanto de pequeños agricultores, como de inversionistas, que ayudaran en la toma de decisiones de ordenamiento de terrenos en la zona rural, teniendo en cuenta los terrenos con conflicto por uso de suelo (DNP, 2014).

Objetivo 2. Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.

Se dirigirá los planes y proyectos a la búsqueda de soluciones y que estén diseñados de acuerdo a las necesidades y contexto de cada zona. Un factor a tener en cuenta es el mejoramiento de las condiciones de vivienda, proporcionando agua potable y saneamiento básico, diseños que permitan una buena ventilación y procurar asegurar que los habitantes del territorio rural posean casa propia. Para alcanzar estos objetivos asignaran subsidios de vivienda e incentivos que serán obtenidos del Presupuesto General De La Nación (PGN) (DNP, 2014, pág. 428).

Se promoverá la cobertura nacional en materia de educación e impulsará a la población rural a buscar alternativas de educación superior que estén acordes con el contexto y economía de las regiones introduciendo nueva tecnología y técnicas para el sector agropecuario. De igual manera mejoraran el servicio de salud y la cobertura, haciendo que este servicio sea de mejor calidad, continuo y oportuno para la población (DNP, 2014, pág. 429).

Para el territorio rural se propone que los habitantes que laboren se encuentren asegurados, por lo cual se implementara un esquema alternativo de protección social, donde se consideren las jornadas de trabajo y se capaciten de una mejor manera en las labores agropecuarias. También impulsara la entrega de incentivos para el relevo generacional y mejore las condiciones de trabajo para este sector.

Objetivo 3. Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales.

El gobierno promoverá la creación de mecanismos de intervención integral que impulse la agricultura familiar a grande, mediana y pequeña escala. Estos planes o proyectos serán creados

de acuerdo a las actividades económicas y diseñados con ayuda de habitantes del área rural, por tal motivo el fortalecimiento de gestión de desarrollo rural y el acompañamiento institucional tanto público como privado y estarán dirigidas al impulso económico de las familias campesinas (DNP, 2014, pág. 431).

El ordenamiento del territorio en término de propiedad y uso, es uno de los principales puntos que se debe contemplar, con el fin de igualar oportunidades y se suministre de manera equitativa infraestructura que ayude a generar ingresos sostenibles. Lo anterior tiene la finalidad de impulsar al desarrollo y mejora de capacidades productivas y comerciales, fomentando la creación de organizaciones y búsqueda de mejores oportunidades de mercado (DNP, 2014, pág. 433).

El Departamento De Prosperidad Social (DPS) y el Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural (MADR) implementaran acciones encaminadas a inclusión social y productiva con enfoque territorial que estén dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida. Para ello el DPS creo 7 componentes para la intervención integral en los territorios rurales:

- Transferencias monetarias condicionadas.
- Seguridad alimentaria
- Generación de ingresos, fortalecimiento de capacidades y acumulación de activos para hogares en extrema pobreza.
- Mejoramiento de habitabilidad y pequeña infraestructura.
- Inclusión y educación financiera.
- Acceso a agua.
- Capitalización micro empresarial.

(Tomado PND 2014 - 2018)

Para la generación de capacidades productivas implementaran un modelo de acompañamiento para las actividades agropecuarias y no agropecuarias, haciendo uso de los saberes ancestrales y locales. De igual manera se fomentará el uso de buenas prácticas y productivas que mejoren competitivamente sus productos en el mercado. Por ende mejoraran las organizaciones rurales, impulsando las capacidades comerciales y empresariales por medio de capacitaciones de acuerdo al contexto de la región (DNP, 2014, pág. 433).

Con el fin de facilitar el acceso a activos y mercado que ayuden en la ampliación de mejores oportunidades en el territorio rural, se dará un impulso al sistema de créditos dirigidos para campesinos y productores que realizan actividades de agricultura familiar. Para ello facilitara y minimizara trámites y buscaran que los créditos sean acordes a las necesidades y contexto del agricultor. Por tanto el campesino recibirá asistencia técnica y capacitación para que den a conocer de estos beneficios y puedan acceder a ellos (DNP, 2014, pág. 433).

Objetivo 4. Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de sustento para los productores del campo.

La escasa cobertura y acceso a bienes y servicios públicos son limitantes para el desarrollo y progreso del sector agropecuario, por ende, el fortalecimiento y la mejora en el acceso y calidad de estos servicios es uno de los principales objetivos, con el fin de mejorar la competitividad del sector agropecuario. Por ello se plantea la creación de sistema de asistencia técnica, donde se existirán módulos que ayuden dependiendo del contexto y problemática, abarcando temas de agricultura, pecuarias y comercialización (DNP, 2014, pág. 435).

La asistencia técnica será llevada a cabo por entes territoriales, gremios, agentes prestadores de servicios y asociaciones de productores. También la Corporación De Investigación Agropecuaria (CORPOICA) junto con el Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural fortalecerá estos servicios, brindando nuevas soluciones tecnológicas dirigidas a cada contexto y sector productivo, haciendo participe a la comunidad del área rural (DNP, 2014, pág. 436).

También realizara un modelo de planificación dirigida a la adecuación de tierras, teniendo en cuenta las demandas hídricas de cada sector productivo. Para este modelo incorporaran planes de uso eficiente y ahorro de agua, buscando la sostenibilidad de estas infraestructuras.

Con el fin de mejorar la competitividad, el acceso y el desarrollo del sector rural, implementaran un plan maestro para la rehabilitación de vías terciarias para el mejoramiento de la productividad y acceso a diferentes mercados que impulsen positivamente la economía de estas regiones. Este plan estará acompañado de un modelo estratégico para la comercialización de productos e insumos agropecuarios fortaleciendo la competitividad, capacitándolos para enfrentarse a las posiciones más dominantes del mercado y creando alianzas entre productores, transformadores y comercializadores (DNP, 2014, pág. 438).

Objetivo 5 Diseñar un sistema institucional integral y multisectorial que tenga presencia territorial de acuerdo con las necesidades de los pobladores rurales y los atributos del territorio, que permita corregir las brechas de bienestar y de oportunidades de desarrollo entre regiones rurales.

Propone la creación de una autoridad nacional de tierras que se encuentre adscrita al MADR, y se encargue de procesos agrarios, formalización de la propiedad rural, distribución equitativa de tierras y regulación de mercado de tierras. La creación de esta autoridad debe contemplar los diferentes contextos y problemáticas presentes en cada territorio, creando procedimiento especiales de derecho agrario que estén acordes con la realidad (DNP, 2014, pág. 440).

Igualmente proponen la creación del Fondo de Desarrollo Rural, el cual tendrá la capacidad de financiar planes y programas institucionales que estén dirigidos al desarrollo y la inclusión social del territorio rural, esto requiere el fortalecimiento de las secretarías de agricultura y asociaciones agropecuarias; además se deben ajustar las políticas sectoriales donde participen las instituciones y la población, que permitan la ejecución de políticas públicas que beneficien el área rural de acuerdo a sus necesidades (DNP, 2014, pág. 441).

De acuerdo al análisis del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto y el Plan de Desarrollo Municipal, correlacionamos las brechas rurales con los indicadores de pobreza multidimensional (IPM) propuestos por la ONU en el 2010, teniendo en cuenta algunos datos obtenidos de estas herramientas territoriales y la observación del panorama actual del municipio.

El territorio rural en el municipio de Pasto presenta unas bajas condiciones de vida, debido a los sistemas productivos y de mercado que implementan, no garantizan brindar una calidad de vida digna a los productores. Además existen variedad de factores que afectan a la población y evitan que ellos logren alcanzar mejores condiciones, por ende analizar las condiciones de pobreza que presenta actualmente la población es muy complejo y se hace necesario el uso de una metodología para su estudio (Dubois, 2016, pág. 7).

5.2.4 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE PASTO (POT)

El análisis al plan de ordenamiento territorial se realiza con la intención de identificar como esta herramienta territorial asume la problemática presente en el territorio rural y dirige

estrategias para la reducción de los indicadores de pobreza, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para el municipio de Pasto el Plan de Ordenamiento Territorial del (2014-2027) propone planificar sus acciones en un largo periodo, buscando generar confianza jurídica y estabilidad para la creación y ejecución de políticas públicas y privadas para el territorio. Donde basados en la realidad y necesidades de la población, se basaron en 6 principios:

- Sostenibilidad: por medio de acciones de carácter público y privado buscar la sostenibilidad económica, ambiental, social y fiscal.
- Habitabilidad: busca mejorar la calidad de vida de las personas y la interacción con el medio ambiente.
- Inclusión: propiciar a los habitantes el acceso a todos los beneficios y oportunidades de las acciones públicas y privadas que se realicen.
- Competitividad: todas las acciones públicas y privadas son dirigidas al mejoramiento de la competitividad de los habitantes del municipio de Pasto.
- Gobernabilidad: fortaleciendo la presencia institucional, la transparencia y la participación de los habitantes en procesos de toma de decisiones, mediante la interacción del gobierno municipal y organizaciones civiles.
- Concordancia: los instrumentos de planificación y normas deben estar articulados a los componentes del plan.

La problemática económica a nivel rural del municipio, radica en que no existe una planeación acorde con el uso del suelo y el sistema productivo, donde los habitantes apenas pueden solventar medianamente sus necesidades, obteniendo ingresos de actividades agropecuarias. La pobreza rural se intensifica debido a la marginalidad geográfica, exclusión social y costos elevados de la canasta familiar. Además la carencia de tierra lleva a las familias a ejercer la producción a pequeña escala y al fraccionamiento de la propiedad (Alcaldía de Pasto, 2015).

A nivel rural no existe una planeación coherente con el sistema de aprovechamiento del suelo y del sistema rural productivo, las familias derivan sus ingresos de actividades agropecuarias satisfaciendo medianamente sus necesidades; predominan las formas de producción a pequeña

escala que responden a la carencia de tierra (predios menores de 1 ha) y de capital que derivan en el fraccionamiento de la propiedad (sistema de loteo). La pobreza rural se agudiza por las condiciones de marginalidad geográfica, exclusión social y altos costos de la canasta familiar (Alcaldía de Pasto, 2015, pág. 67).

La economía ineficiente de los agricultores ofrece sus productos al mercado por bajas remuneraciones y altos costos de intermediación. Además, la alta desigualdad e ineficiencia en los servicios sociales y funcionales del territorio.

Para promover el desarrollo y crecimiento del territorio, se consideraron 5 dimensiones en búsqueda del desarrollo humano.

- El crecimiento económico socialmente equilibrado
- Promoción de la equidad social
- La sostenibilidad ambiental
- La defensa de los derechos humanos, la consolidación de la democracia y la participación social
- El respeto a la multiculturalidad

Teniendo en cuenta la oferta ambiental que presenta el territorio rural, el POT del municipio constituye como factor determinante para lograr la sostenibilidad y la competitividad. Por tal motivo modificara las centralidades corregéntales autosuficientes para la prestación de servicios (Alcaldía de Pasto, 2015).

El municipio de Pasto implementa un modelo territorial donde se reconocen las ventajas del territorio, con ayuda de la implementación de unidades territoriales establecidas sobre las cuencas hidrográficas. Estas unidades permiten el ordenamiento del territorio, reconociendo las ofertas ambientales y dando un uso adecuado al suelo, dirigiendo acciones donde el territorio urbano y el rural interactúen por medio de las unidades territoriales y se articulen las diferentes acciones y procesos antrópicos que se realicen en el municipio.

Para el espacio rural el mejoramiento de la oferta ambiental es uno de los principales objetivos, determinándolo como un factor fundamental para alcanzar una sostenibilidad y competitividad. Además, restaurar la centralidad a cada uno de los de los 17 corregimientos, donde se cree una mayor cobertura de servicios sociales a toda la población.

El plan de ordenamiento territorial dirige políticas para el ordenamiento del suelo urbano y rural. Estas políticas están clasificadas en 4 políticas:

Tabla 2 Políticas Del Plan De Ordenamiento Territorial.

POLÍTICAS DE LA ESTRUCTURA AMBIENTAL.	Política de sostenibilidad ambiental.	Busca promover la sostenibilidad ambiental a través de la zonificación de suelo para la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos.
	Política de sostenibilidad del recurso hídrico.	Dirige acciones para la conservación de los ecosistemas, a través de la gestión integral del recurso hídrico, con ayuda de Programas De Uso Eficiente Y Ahorro De Agua.
	Política de gestión integral del riesgo.	Incorpora la gestión del riesgo al plan de ordenamiento territorial, donde por medio de programas busca mitigar riesgos generados por remoción de tierra, inundaciones, actividad volcánica, entre otros.
POLÍTICAS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS.	Política de acceso a servicios.	Proporciona agua potable a todos los habitantes del municipio, construyendo y mejorando infraestructura adecuada.
		Garantizar la recolección, transporte y tratamiento del agua residual y pluvial, con la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales con procesos orgánicos.
		Garantizar la recolección de los residuos generados en el municipio, con la implementación de un Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos.

		Mejorar y ampliar la prestación de servicio de alumbrado público para todo el municipio.
		Crear un sistema de infraestructura articulador de transporte que conecte los corregimientos con la ciudad.
		Mejorar y reestructurar el sistema de equipamientos que proporcionan servicios culturales, sociales, de salud, bienestar social, recreativos, de educación y seguridad.
POLÍTICAS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.	Política de financiación del desarrollo territorial.	Reglamentar un sistema urbanístico de cargas y beneficio acorde con el con el plan de desarrollo, donde se establezcan instrumentos de gestión y financiación.
	Política de asignación de usos de suelo.	El municipio asignara el uso del suelo de acuerdo a las capacidades del mismo y la demanda que se presente en las dinámicas económicas actuales.
POLÍTICAS PARA LOS TEMAS COMPLEMENTARIOS A LOS SISTEMAS DEL TERRITORIO.	Política de Vivienda	Promover el acceso a vivienda aprovechando el suelo existente que brinden condiciones de habitabilidad.
	Política de protección y sostenibilidad del Patrimonio Cultural.	Promover la protección y conservación de los bienes de interés cultural.

5.2.1 CENTRALIDAD RURAL

Los corregimientos del municipio de Pasto por medio de centrales rurales, buscaran potenciar los equipamientos básicos que ayuden a mejorar las condiciones rurales. Los equipamientos se dividen en: servicios colectivos que contemplan salud, educación, bienestar social, cultura y

recreación y deporte, y servicios básicos como seguridad y convivencia, administración pública, abastecimiento de alimentos, apoyo para la infraestructura de servicios públicos, apoyo para la infraestructura de vías y transporte, parques y cementerios (Alcaldía de Pasto, 2014, pág. 251).

La implementación de centrales rurales en el municipio busca abastecer con los equipamientos básicos, que varios en corregimientos necesitan mejorarse o implementarse. Los equipamientos básicos que se presentan con mayor frecuencia y serán atendidos son:

Tabla 3 Centrales rurales y equipamientos de los corregimientos.

Clasificación de equipamientos		Propuestas de construcción o mejoramiento
Servicios colectivos.	Salud.	Centros de salud
	Educación.	Instituciones educativas tecnológicas
	Bienestar social.	Casas de justicia Centros de vida
	Cultura.	Salón cultural
	Recreación y deporte.	Polideportivos
Servicios básicos.	Seguridad y convivencia.	Estaciones de policía
	Administración pública.	Administración del humedal Ramsar (para el corregimiento del encano)
	Abastecimiento de alimentos.	Plazas de mercado.
	Apoyo a la infraestructura de servicios públicos.	Plantas de tratamiento de agua potable
	Apoyo a la infraestructura de vías y transporte.	Vías de acceso y servicio de transporte publico

5.4.1.1 ACUEDUCTO EN EL ENTORNO RURAL

En el territorio rural la necesidad de mejorar la infraestructura y servicio de agua es de vital importancia, para la búsqueda de mejores condiciones de vida, mejorando el desarrollo

económico y social del territorio. Realizara la contextualización del estado de los sistemas de captación, conducción, tratamiento y distribución, por medio de un catastro que brinde información real de la infraestructura para su optimización con ayuda de las juntas administradoras de acueducto y comités de agua (Alcaldia de Pasto, 2015, pág. 467).

Para lograr ese objetivo la implementación de programas de usos eficientes y ahorro de agua (PUEAA) dirigidos a la conservación del recurso hídrico y la optimización redes de distribución y tratamiento, comprendiendo el ordenamiento territorial de las áreas de aprovisionamiento hídrico.

5.4.1.2 ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ENTORNO RURAL

En búsqueda de un entorno ambiental verde en el territorio rural se hace necesario la implementación acciones dirigidas al saneamiento básico y tratamiento de vertimientos, mejorando las condiciones de las áreas de descarga. La realización de un catastro es necesario para la obtención de un diagnostico real del estado de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial (Alcaldia de Pasto, 2015, pág. 463).

Para mejorar las condiciones ambientales y cerrar el ciclo, construirán y optimizarán plantas de tratamiento en la mayoría de corregimientos, junto con la realización de campañas de concientización y la ejecución del plan maestro de manejo de vertimientos y drenaje.

5.4.1.3 UNIDADES DE PLANIFICACIÓN RURAL – UPR

El territorio rural del municipio de Pasto se caracteriza por heterogéneo y diverso, donde se requiere que se realice una planificación intermedia y se identifique áreas que con características comunes. Con ese propósito el POT de Pasto formula las Unidades de Planificación Rural (UPR) como herramienta de planificación intermedia encargada de la regulación de las actividades privadas y proporcionar programas que estén dirigidos a las necesidades de cada una de estas unidades de planificación (Alcaldia de Pasto, 2015, pág. 912).

Para delimitar el suelo rural las Unidades de Planificación Rural tendrán los siguientes aspectos:

- La división vereda.
- La red Vial y de asentamientos existentes
- La estructura ecológica principal.

- La disposición de las actividades productivas.
- Las cuencas hidrográficas, cerros y planicies u otros elementos geográficos.

El plan de ordenamiento territorial de Pasto define el suelo rural y lo divide en 6 unidades territoriales, teniendo en cuenta sus cuencas hidrográficas, donde se presentan diferentes características naturales, urbanísticas y patrones de ocupación únicas.

- Unidad de Planificación Guamués.
- Unidad de Planificación Rio Bobo.
- Unidad de Planificación Galeras norte.
- Unidad de Planificación Galeras sur.
- Unidad de Planificación Morasurco.
- Unidad de Planificación Bordoncillo.

5.4.1.4 VIVIENDA RURAL SOCIAL

La vivienda rural en el municipio de Pasto se caracteriza por tener algunas limitaciones como aquella relacionada con el potencial ofrecido por el campo el cual ya no representa una fuente de sostenibilidad económica estable. Por ende el POT contempla acciones dirigidas a la protección y mejoramiento de las viviendas campesinas contemplando una gestión del territorio sustentable y productivo (Alcaldía de Pasto, 2015, pág. 873).

Por medio de las unidades de planificación rural buscarán alcanzar estos objetivos.

- Satisfacer las necesidades de 2000 viviendas rurales, incorporando servicios domiciliarios, agua potable y saneamiento básico, y recolección de residuos sólidos.
- Realizar un plan de macro titulación del inmueble para facilitar el acceso a beneficios de programas estatales.
- Legalización y titulación de predios rurales con vocación para proyectos de vivienda rurales.
- Promover la protección de la vivienda rural y vocación campesina incorporando conceptos de productividad, sustentabilidad y desarrollo.

5.2.5 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PASTO

Teniendo en cuenta los problemas con la brecha urbano- rural y la seguridad alimentaria, el municipio de Pasto en su plan de desarrollo municipal crea el programa por una ruralidad sostenible, agroecológica y equitativa. El objetivo de este programa es mejorar e impulsar la productividad agropecuaria y seguridad alimentaria, con la implementación de subprogramas como la implementación de huertas caseras para familias rurales, chagras, generación de iniciativas empresariales rurales juveniles, mejoramiento de la productividad agropecuaria y eventos de comercialización como ferias agropecuarias y festivales como el del cuy y el de la trucha, que impulsan y abren nuevas oportunidades de desarrollo (Alcaldía de Pasto, 2015, pág. 23).

Tabla 4 Programa por una ruralidad sostenible, agroecológica y equitativa.

Objetivo de programa	Subprograma	Objetivo de subprograma	Productos
Mejorar la productividad agropecuaria, en la búsqueda de la soberanía y la seguridad alimentaria.	Implementación de Chagras y/o huertas caseras para familias rurales.	Mejorar la soberanía y seguridad alimentaria del territorio rural.	Capacitación de asistencia técnica. Creación de granjas demostrativas Fortalecimiento de redes de comercialización. Incorporación de conocimientos y técnicas ancestrales del pueblo Quillasinga.
	Fomento de iniciativas empresariales en la población juvenil rural.	Creación de iniciativas empresariales lideradas por la población joven.	Fomentación del Emprendimientos en procesos agroindustriales que apoyen a la transformación y comercialización de sus productos.

	Mejoramiento de la productividad agropecuaria.	Alcanzar un acompañamiento y asistencia técnica integral.	Acompañamiento técnico.
			Fomentar el liderazgo en la población campesina.
			Implementación de proyectos pilotos con asistencia técnica.
		Fomentar la investigación de procesos productivos agrarios.	Convenios firmados, proyectos implementados y ejecución de créditos.
		Inclusión de la población de mujeres campesinas y LGBTI a los programas.	Proyectos incluyentes de la población femenina y capacitaciones asociativas.
	Mejoramiento de la productividad agropecuaria.	Realización de los convenios y solicitud de recursos para su ejecución.	
		Creación de pilotajes de riego y centros de acopio.	
Eventos de comercialización y transformación.	Mejorar la transformación y comercialización de productos agropecuarios.	Creación y mejoramiento de festivales agropecuarios.	

Teniendo en cuenta las políticas propuestas por el POT y el Plan de desarrollo del Municipio de Pasto se están dirigiendo acciones y se están cumpliendo de manera parcial los objetivos de reducir los indicadores de pobreza en el sector rural, debido a que muchas de estas acciones presentan muchas dificultades en el empoderamiento y seguimiento de los mismos. También el

atraso que ha presentado el área rural frente a las nuevas demandas del mercado, la introducción de nuevas tecnologías y técnicas en el sector agropecuario, ha generado un decremento en algunos indicadores de calidad de vida, ya que ellos no pueden competir de una manera equitativa. De igual manera la repartición de recursos y beneficios gubernamentales, no llegan a las personas que más lo requieren, quedando en manos de unos pocos, que de cierta manera no necesitan con tanta urgencia estas ayudas (Jaramillo, 2006)

Los planes de ordenamiento territorial junto con el plan de desarrollo están encaminados a mejorar las condiciones y oportunidades en todo el territorio rural, buscando cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible, donde el primer objetivo es erradicar con la pobreza. Por ende, se deben propender por el fortalecimiento de la aplicación y el seguimiento de las políticas territoriales y proyectos que estén dirigidos a la mitigación cada problemática presente esta región, buscando el cierre de las brechas urbano-rurales y estructurando de una manera más equitativa el territorio.

Para el municipio de Pasto se tiene en cuenta la problemática que presenta la población rural, e implementa en el plan de desarrollo municipal, programas dirigidos al fortalecimiento del tejido social, la fomentación de liderazgo y creación de oportunidades para generar ingresos. Una de las estrategias es mejorar la asistencia técnica y capacitar a la población joven, mujeres y población LGBTI en búsqueda de nuevos líderes e iniciativas empresariales (Alcaldía de Pasto, 2015, pág. 23).

Teniendo en cuenta la problemática que presenta el municipio en sentido del ordenamiento del territorio, se mira necesario el uso del potencial o vocación agropecuaria de una manera sostenible, sin afectar el medio ambiente, capacitar a las comunidades de pueblos indígenas y campesinas para que puedan implementar actividades que beneficien al desarrollo económico, asistencia técnica integral y distribución equitativa de recursos promoviendo la agricultura familiar y la seguridad alimentaria (PNUD, 2015, pág. 279).

5.2.6 FAMILIAS EN ACCIÓN

Este es uno de los más grandes programas de beneficio social que realizado el Gobierno Colombiano por mitigar los efectos negativos que genera la pobreza en el país. El programa realiza transferencias monetarias condicionadas las cuales hacen parte de una serie de políticas sociales que tomaron por nombre redes de protección social, dentro de este contexto se creó el

programa de familias en acción cuyo objetivo primario fue la reducción de la pobreza a través del apoyo monetario directo, esta iniciativa ha beneficiado a un porcentaje significativamente alto de la población (DNP, 2008, pág. 104).

En el contexto económico, la estrategia en si misma resulta insuficiente esta solo es una metodología para aliviar los efectos de la pobreza y debe disponer de dos componentes:

- Transferencia de recursos monetarios o alimentos para aumentar los bajos niveles de consumo y dar protección a aquellos en situación de vulnerabilidad.
- Centra en la creación de políticas a mediano y largo plazo que proporcionen un aumento en el activo del hogar y por cuanto sus ingresos.

Los ejes principales del programa son la educación, la salud y la nutrición, siendo estos los pilares de conforman el capital humano; la idea es proporcionar un subsidio monetario para aquellos hogares que posean bajas condiciones económicas (DNP, 2008).

Este programa es uno de los más grandes desarrollado por el gobierno colombiano para atender a la población más pobre, se creó como respuesta la crisis económica que se gestó a finales de los años noventa para tener la seguridad de que los hogares mantuviesen sus ingresos y las inversiones en el capital humano, luego se amplió el programa para aquellos que estuviesen en situación de desplazamiento en las ciudades y las comunidades indígenas.

El programa incentiva la inversión en la educación fomentando los subsidios para los hogares con mayores dificultades económicas, además se fomenta la formación a través del consumo de alimentos, generando de esta forma un hábito nutricional saludable en los menores, con el propósito de mejorar las capacidades corporales del individuo para que pueda asimilar de mejor forma los conocimientos, pueda desarrollar mejor sus potencialidades y tenga la capacidad de llevar una vida productiva y creativa (DNP, 2008, pág. 46).

En síntesis el programa de familias en acción genera impactos a largo plazo en la medida que el subsidio genera la posibilidad de que las personas puedan acceder a una mejor nutrición y tengan la posibilidad de asistencia escolar lo que a su vez permitirá que los individuos puedan crear redes de interacción con otras personas, mejoren su desarrollo cognitivo a la vez que disponen de un buen estado de salud y bienestar lo que en ultimas permitirá en el largo plazo que

estas personas logren desarrollar capacidades laborales y que finalmente puedan lograr una mejor calidad de vida superando la situación de pobreza (DNP, 2008, pág. 13).

A nivel general de acuerdo con el programa el subsidio para la nutrición tuvo un impacto favorable para los habitantes de entre 0-9 años, se apreció un aumento de talla para en los niños y en las niñas, sin embargo, cuando se analizó Incide de masa corporal determinaron que hubo un impacto negativo evidenciado en el porcentaje de sobrepeso que presentaban los niños de 9-12 años en la zona rural lo que se relaciona posiblemente con malos hábitos alimentarios y de actividad física deficiente. El consumo habitual de alimentos se evaluó comparando las familias que eran beneficiarias y las no beneficiarias del programa, y se observó un comportamiento similar para los diferentes grupos alimenticios (DNP, 2008, pág. 11).

El aspecto de la seguridad alimentaria fue determinado mediante la medición del indicador de inseguridad alimentaria el cual elude a la cantidad, calidad, certidumbre y la utilización de medios socialmente aceptables para la adquisición de los alimentos , dicho esto se midió este indicador mediante una escala que va desde seguro, inseguridad alimentaria leve, moderada y grave; el estudio revelo que un porcentaje de la población se encuentra en una situación de vulnerabilidad y el 50% de la población se encuentra en un estado de inseguridad leve una vez aplicado el programa se evidencio un impacto positivo en la zona rural registrando una reducción del 23% en la inseguridad alimentaria en los hogares (DNP, 2008, pág. 102).

5.3 ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA REDUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA PRESENTES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.

Una vez analizado los resultados obtenidos sobre las políticas dirigidas en el sector rural para la reducción de los indicadores de pobreza, se identificó que la existen varios factores por los cuales estas políticas no logran alcanzar completamente con este objetivo. Algunos de estos factores son la escasa información sobre el estado actual del territorio rural, la inequidad en la obtención de recursos en el territorio rural, cobertura deficiente de bienes y servicios, dificultad en el acceso de la tierra, entre otros.

Teniendo en cuenta esta información se proponen 3 estrategias generales, que mejoren la creación de nuevas estrategias que mejoren las condiciones de la población rural del municipio de Pasto.

5.3.1 SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO.

El municipio de Pasto reconoce la problemática que presenta el territorio rural y crea políticas encaminadas al mejoramiento de diferentes indicadores de pobreza en el plan de ordenamiento territorial PASTO, TERRITORIO CON-SENTIDO (2014-2017); sin embargo para que estas políticas brinden resultados positivos en el territorio, se debe realizar una actualización de datos sobre el estado de los 17 corregimientos, con la finalidad de que se realicen proyectos que ayuden directamente a las necesidades que presentan actualmente y que necesitan mayor prioridad.

Tabla 5 Sistematización de información sobre proyectos realizados en el municipio de Pasto.

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
Sistematización de información sobre proyectos realizados en el municipio de Pasto.	Sistematizar la información sobre programas, proyectos y estrategias realizados en el municipio de Pasto.	Recolección de información de entidades públicas y privadas que contengan datos estadísticos o datos referentes a programas, proyectos y estrategias realizadas en el municipio de Pasto.	La información debe ser solicitada por la Alcaldía de Pasto y sus dependencias. De igual manera se solicitará información a entidades como la Gobernación de Nariño, CORPONARIÑO.
		Organización y clasificación de información de acuerdo con el sector de aplicación y el año de ejecución.	Una vez recolectada la información debe clasificarse entre la cabecera municipal y los 17 corregimientos del municipio de Pasto, en orden cronológico de los

			diferentes planes, proyectos y estrategias que se realizaron en el territorio.
	Crear una base de datos donde se encuentre información relacionada con la planeación, ejecución y resultados sobre programas que sirva de línea base para futuros proyectos.	Sistematización y creación de base de datos obtenidas de entidades públicas y privadas que intervengan y realicen actividades en el territorio.	Toda la información debe estar contenida dentro de una plataforma virtual que permita el fácil acceso al público, que proporcione información para futuras investigaciones o proyectos que se quieran desarrollar en el municipio de Pasto.

5.3.2 FORTALECIMIENTO DE CONVENIOS DE INSTITUCIONES TÉCNICAS Y UNIVERSITARIAS EN EL TERRITORIO RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.

El POT propone políticas incluyentes donde participan la comunidad, entidades públicas y privadas en beneficio del territorio rural, de igual manera instituciones como el SENA y la Universidad de Nariño realiza actividades y trabaja en conjunto con comunidades del municipio. No obstante, se debe realizar capacitaciones a la población rural con asistencia técnica, donde se asesoren y conozcan procedimientos actuales para el sector agropecuario, trabajando en conjunto con la comunidad, buscando una mejor adopción de tecnología que ayuden a mejorar la productividad del sector.

Tabla 6 Fortalecimiento de convenios de instituciones técnicas y universitarias en el territorio rural del municipio de Pasto.

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	
Fortalecimiento de convenios de instituciones técnicas y universitarias en el territorio rural del municipio de Pasto.	Fortalecer, actualizar y crear convenios con instituciones técnicas y universitarias.	Recolectar información sobre proyectos y actividades que se han ejecutado en el municipio de Pasto.	Debe solicitarse información acerca de trabajos de campo y proyectos desarrollados por las diferentes universidades presentes en el municipio y el Sena.	
		Clasificar y organizar información sobre las actividades realizadas con comunidades del municipio de Pasto.	Se debe realizar una organización de la información, donde se encuentren los procedimientos y resultados obtenidos de los proyectos o actividades realizadas por las instituciones en las comunidades.	
	Desarrollar capacitaciones y proyectos incluyentes que faciliten la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias más eficientes y amigables con el medio ambiente.		Proponer la realización de investigaciones y proyectos donde se proporcione asistencia técnica y capacitaciones al sector rural.	Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los proyectos y actividades realizados, proponer nuevas actividades dirigidas a la mejorar las condiciones del territorio, como nuevas estrategias de mercado y capacitaciones que mejoren la productividad agropecuaria.
			Realizar el seguimiento de las investigaciones,	El seguimiento de los diferentes proyectos realizados con las comunidades es de vital

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
		estrategias y proyectos realizados en el territorio rural.	importancia, como también la continuación de las actividades. Por lo cual se debe procurar continuar a pesar de terminar las actividades académicas, ya que algunas no se cumplen con las metas propuestas y generan inconformidades con las comunidades. También se debe realizar un registro digital sobre todas las actividades y resultados obtenidos.

5.3.3 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GREMIOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE PASTO.

A pesar de que la economía del municipio de Pasto es principalmente agrícola, el sector presenta varias dificultades económicas, generando varios problemas a la población rural, donde la obtención de recursos y el acceso a la tierra son los más frecuentes. La creación de fuentes de financiación y crédito con tasas de interés preferentes para el agro, que fortalezcan los diferentes procesos de agroindustria del territorio y se realice una mayor inversión en este sector impulsando al desarrollo económico del territorio rural.

Para ello el municipio debe promover la creación de gremios que mejores oportunidades y permitan ser más competitivos frente al mercado actual, implementando nuevas estrategias de mercado o adaptando las estrategias existentes a los nuevos requerimientos de mercado.

Tabla 7 Creación y fortalecimiento de gremios en el sector agropecuario del municipio de Pasto.

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
Creación y fortalecimiento de gremios en el sector agropecuario del municipio de Pasto.	Promover la creación y fortalecimiento de gremios agropecuarios en el territorio rural.	Recolectar información sobre gremios existentes o proyectos para la creación de gremios en el territorio rural del municipio de Pasto.	La información debe ser proporcionada por la alcaldía de Pasto y los Corregidores del sector rural del municipio de Pasto.
	Mejorar la competitividad del sector agropecuario frente al mercado actual.	Proponer estrategias que fortalezcan los gremios presentes en los corregimientos del municipio, por medio de capacitaciones y proyectos dirigidos al desarrollo del sector agropecuario.	Se debe incluir a la comunidad en el proceso de creación y ejecución de las diferentes actividades a realizar. Con el fin de dirigir actividades a situaciones específicas que presenten cada sector y crear lazos entre las instituciones y la comunidad.
		Investigar e implementar nuevas exigencia de mercado que permitan ser más competitivos frente	Se busca mejorar la competitividad del sector agropecuario, promoviendo la implementación de normas de mercado que

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
		a la dinámica de económica actual.	mejoren la presentación y calidad de los diferentes productos que ofrece la región.

5.3.4 FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.

Una de las problemáticas que se presenta con mayor frecuencia en el territorio rural es la escasa presencia institucional y la falta participación de la población en el momento de la realización y adopción de estrategias de ordenamiento territorial, que están encaminadas a mejorar la calidad de vida del sector agropecuario. Como consecuencia el desarrollo económico y social de estos sectores se mira estancado, empeorando la situación de pobreza en la que se encuentra la región.

Por tanto, es muy importante fortalecer vínculos institucionales en el territorio rural que permitan al territorio acceder a más recursos y mejorar sus condiciones competitivas y económicas. De igual manera la participación de la población es clave, tanto en la fase de planeación de proyectos y estrategias como en la fase de ejecución, todo con la finalidad de lograr una mejor adopción de las estrategias y se logre alcanzar mejores resultados.

Tabla 8 Creación y fortalecimiento de vínculos institucionales con la población rural del municipio de Pasto.

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
Fortalecimiento de vínculos institucionales con la población rural del municipio de Pasto.	Fortalecer los vínculos de institucionales y la población rural del municipio de Pasto.	Recolectar información sobre convenios y proyectos realizados por entidades públicas y privadas.	La información debe ser solicitada a la Gobernación de Nariño y la Alcaldía de Pasto. De igual manera, se debe buscar información en

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
			entidades que dirijan e implementen proyectos en el territorio rural del municipio de Pasto.
		Analizar la información encontrada, buscando fortalezas y debilidades	Buscar las causas por las cuales no se han cumplido con las propuestas u objetivos de los proyectos o estrategias implementadas en las comunidades. De igual manera se retomaran las estrategias o puntos que lograron causar un impacto positivo en la comunidad.
		Desarrollar estrategias donde se mejoren las fortalezas de los convenios y se promueva su ejecución. De igual manera buscar alternativas para fortalecer o mejorar las debilidades encontradas.	Se debe desarrollar estrategias y buscar nuevas alternativas, las cuales deben proponerse y realizarse con ayuda de trabajadores sociales, representantes de las instituciones y líderes comunitarios.

TITULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
	Promover la participación y empoderamiento de la población rural de proyectos y estrategias territoriales orientadas al desarrollo económico y rural en el municipio de Pasto.	Investigar y analizar las causas de la baja participación de la población y las dificultades que presenta en el territorio Rural.	La información debe ser solicitada a entidades públicas y privadas que dirijan y realicen actividades en el territorio rural. De igual manera se debe reunir y solicitar información a los diferentes líderes comunitarios.
		Diseñar estrategias que promuevan las participaciones de la población rural con la creación de Consejos Rurales Participativos.	El diseño y la implementación de las estrategias deberán ser realizadas en conjunto con los líderes de la comunidad, se deben abarcar las condiciones específicas región y hacer un seguimiento constante se las diferentes actividades que se realicen.
		Implementar las estrategias en el territorio con la participación de los líderes comunitarios de los Consejos Rurales Participativos.	

VI. CONCLUSIONES

Las estrategias planteadas para hacer frente a los indicadores de pobreza que sobresalen en el territorio como salud, condiciones de vivienda y empleo, en el territorio rural del municipio de Pasto están dirigidas al fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario (como eje principal productivo, social y económico de la zona), articulando los proyectos a los planes de desarrollo, en busca de disminuir las brechas presentadas en cada uno de estos indicadores y su relación con

el buen vivir de las comunidades. Aun así, existen muchas dificultades en el empoderamiento de las comunidades en cuanto a asumir las estrategias o proyectos que nacen como resultado de los diagnósticos, planes, programas y proyectos de las herramientas de planificación territorial (PDM, POT).

En cuanto a la política y normativa dirigida a la disminución de los indicadores de pobreza para el territorio rural del municipio Pasto, se pudo evidenciar que, a nivel local, regional y nacional, existen diferentes herramientas dentro de la política pública que intentan remediar las brechas existentes. Sin embargo, los intereses particulares, el desconocimiento, las nuevas tendencias de la nueva ruralidad como las nuevas técnicas y tecnologías dirigidas a la aplicación agropecuaria y las nuevas exigencias de mercado, no han permitido generar cambios evidentes en las condiciones de vida de estas comunidades.

Dentro de las estrategias más importantes que podrían mitigar y disminuir los indicadores de pobreza, está la sistematización de los proyectos ejecutados en el municipio de Pasto, que permitirían identificar los logros, avances, dificultades y prioridades de las zonas objeto de los mismos. De igual forma, se propone que todos los actores institucionales del territorio se asienten de manera periódica, con el fin de lograr la articulación permanente con las necesidades reales de las zonas rurales del municipio (consejos rurales participativos).

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Filgueira , C., & Peri, A. (junio de 2014). *América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7192/S045458_es.pdf?sequence=1&isAllo wed=y
- Abraham, E., Laurelli, E., Montaña, E., Pastor, G., & Torres , L. (2017). Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4343/pr.4343.pdf
- Alcaldía de Pasto. (2012). *PASTO: CIUDAD REGION*. Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TbPz8_xrF20J:https://www.pasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/315-planeacion-2015%3Fdownload%3D6756:cartilla_pot_2014_2027_v1+%&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co
- Alcaldía de Pasto. (12 de 4 de 2014). Obtenido de <http://www.pasto.gov.co/index.php/noticias-principales/2858-la-reduccion-en-pobreza-extrema-la-lidero-pasto-afirma-el-dnp>
- Alcaldía de Pasto. (2015). *POT*. Obtenido de <https://www.pasto.gov.co/index.php/acuerdos/acuerdos-2016?...plan-de-desarrollo>

- Alcaldia Pasto. (2016). *PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ*. Obtenido de <https://www.pasto.gov.co/index.php/acuerdos/acuerdos-2016?...plan-de-desarrollo>
- Caimán Urquijo, J., & Torres López, R. (2017). *IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS ENTRE EL USO DEL SUELO EN*. Obtenido de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4299/Caimajhon2017.pdf?sequence=1>
- Camara de Comercio Pasto. (2017). *ESTADISTICAS DE DESEMPLEO*. Obtenido de http://www.ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2017/05/Boletin-No.-006-Departamento-de-Nari%C3%B1o_.pdf
- CEPAL. (26 de 1 de 2015). *Se estanca la reducción de la pobreza y la indigencia en la mayoría de los países de América Latina*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/se-estanca-la-reduccion-de-la-pobreza-y-la-indigencia-en-la-mayoria-de-los-paises-de>
- Checa, F. (25 de 5 de 1995). *Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas*. Obtenido de <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3603>
- CONPES. (3 de 7 de 2014). Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/140.pdf>
- DANE. (2016). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016>
- DANE. (18 de 5 de 2016). *Pobreza monetaria y multidimensional* . Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2015/Narino_Pobrez_a_2015.pdf
- DANE. (2017). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf
- Davila, A. (2 de 10 de 2016). *Pobreza. Eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/eve/resum/o6-03/afcd.htm>
- DDRS. (8 de 2015). *DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA RURAL COLOMBIA 2010-2014*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapequarioforestal%20y%20pesca/Pobreza%20Rural.pdf>
- DNP. (2008). *familias en accion* . Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Evaluacion-politicas-publicas-6.pdf>
- DNP. (2 de 2 de 2011). Obtenido de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/%C3%8Dndice%20de%20Pobreza%20Multidimensional%20\(IPM-Colombia\)%201997-2008.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/%C3%8Dndice%20de%20Pobreza%20Multidimensional%20(IPM-Colombia)%201997-2008.pdf)
- DNP. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- DNP. (26 de 12 de 2016). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx>

- DNP. (2018). Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx>
- DPN. (31 de 10 de 2014). Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Encuentro%20regional%20PASTO%2030102014%20VF.pdf>
- DPN. (10 de 2014). Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/TOMO%201.pdf>
- Dubois, A. (2016). *UN CONCEPTO DE DESARROLLO PARA EL SIGLO XXI* . Obtenido de <https://www.institutodeestudiosglobales.org/resources/Un%20concepto%20de%20desarrollo%20para%20el%20siglo%2021..pdf>
- Echeverría, R. (4 de 2010). *Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe*. Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:RhBA65-S-mkJ:red-ler.org/reducir_pobreza_rural.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co
- El Tiempo. (28 de 01 de 2004). *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1594532>
- Espectador, E. (14 de 11 de 2016). Obtenido de <https://www.elespectador.com/opinion/opinion/planes-de-ordenamiento-y-territorios-rurales-columna-665436>
- FAO. (12 de Noviembre de 2013). *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i3069s.pdf>
- Feres, J., & Mancero, X. (02 de 2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf;jsessionid=02BA5E18810350806474AFF16122AC86?sequence=1
- Ferullo, H. (8 de 2016). *El concepto de pobreza en Amartia Sen*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2149671.pdf>
- FIDA. (2011). *Informe Sobre La Pobreza Rural*. Obtenido de <https://www.ifad.org/documents/10180/4df0d39a-c20a-40a4-99a2-137f040c2015>
- González , A. (21 de 1 de 2015). *El eterno lastre de la desigualdad*, *El País*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2015/01/30/actualidad/1422643328_842941.html
- HSB. (2015). *Pobreza en Pasto abarca al 70% de la población*. Obtenido de <http://hsbnoticias.com/noticias/local/pobreza-en-pasto-abarca-al-70-de-la-poblacion-163967>
- Inquilla, J. (22 de 10 de 2014). *DISCAPACIDAD, POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN PUNO: UN TEMA MULTIDIMENSIONAL Y MULTIFACTORIAL DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA - PERÚ*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v6n1/a03v6n1.pdf>
- Jaramillo, P. (2006). *Pobreza rural en Colombia*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10993/1/Jaramillo.pdf>

- Ley 388. (1997). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- MINEDUCACIÓN. (9 de 6 de 2010). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235127.html>
- ONU. (2000). *ODM*. Obtenido de <http://portal.onu.org.do/republica-dominicana/objetivos-desarrollo-milenio/7>
- ONU. (14 de julio de 2010). Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2010/07/1195881#.WnoNH7ibIU>
- ONU. (2015). *pobreza*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odsinformedoc-2015.pdf>
- Pasto, POT. (2013). Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TbPz8_xrF20J:https://www.pasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/315-planeacion-2015%3Fdownload%3D6756:cartilla_pot_2014_2027_v1+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co
- PNUD. (2015). *El departamento de Nariño Frente a los Objetivos del Milenio*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSW-2016.pdf>
- Republica, B. d. (2016). *Banrep cultural*. Obtenido de http://enciclopedia.banrep cultural.org/index.php?title=Ingreso_per_c%C3%A1pita
- Rivas, A. (2016). *TRABAJO Y POBREZA: CUANDO TRABAJAR NO ES SUFICIENTE PARA VIVIR DIGNAMENTE*. Obtenido de <https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014047073/ana-maria-rivas-el-trabajador-vuelve-a-ser-mercancia-de-usar-y-tirar/>
- Sepulveda, S., Rodriguez, A., Echeverri, R., & Melania, P. (8 de 2003). *EL ENFOQUE TERRITORIAL DEL DESARROLLO RURAL*. Obtenido de <http://conectarural.org/sitio/reconociendo/pdf/6-EnfoqueTerritorial.pdf>
- VILORIA, J. (2007). *ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO: RURALIDAD Y AISLAMIENTO GEOGRÁFICO*. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-87.pdf
- Zavaleta, D. (julio de 2009). *DIMENSIONES FALTANTES EN EL ANÁLISIS*. Obtenido de http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Missing_Dimensions_Shortlist_Without_Shame_July09_sp.pdf?cda6c1